

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura máxima: 30 grados en Badajoz y Sevilla; mínima, 8 en Burgos. En Madrid: máxima, 32; mínima, 15. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAL 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.850 Jueves 13 de agosto de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Una queja amenazadora de la U. G. T. sobre los atentados sociales

El pleito de las responsabilidades

La proposición de ley leída ayer en el Congreso plantea con carácter de estricta actualidad el problema de las responsabilidades. Ni por la importancia del tema, ni por las peligrosas derivaciones de la línea de conducta que se desea seguir, podemos ocultar nuestro pensamiento.

La cuestión de las responsabilidades ha envenenado durante mucho tiempo la política española. Tema fecundo de propaganda revolucionaria, a su amparo se han ganado muchos prestigios y se han destruido muchas instituciones. Ahora se acerca el momento de convertir en realidades tangibles las vagas afirmaciones irresponsables, y no hemos de ser nosotros los que nos opongamos a que se intente hacer una justicia, que con tanta frecuencia se ha proclamado. Conviene que, de una vez para siempre, deje de ser la palabra "impunidad" el tema favorito de los agitadores de toda laya.

Ahora bien, si EL DEBATE no se opone a que se exijan las debidas responsabilidades, en la hipótesis de que existan, su discrepancia es radical en cuanto al procedimiento que va a seguirse.

Las responsabilidades que se achacan a los hombres e instituciones del régimen caído pueden ser de dos clases: políticas en sentido estricto y concretamente de gestión.

Las primeras—repetimos que nuestro argumento hipotético está muy lejos de admitir la existencia de las culpas—están ya definitivamente canceladas. Una revolución, un cambio violento de régimen, es la sanción específica de las responsabilidades políticas que no se han hecho efectivas por los medios normales de la mecánica constitucional. Después del movimiento revolucionario no puede hablarse de la responsabilidad política de un régimen, sin incurrir en una arbitrariedad que toca en los límites de la venganza.

Quedan las responsabilidades de gestión, exigibles a los hombres que han ejercido funciones ejecutivas en los diversos grados de la jerarquía administrativa. Esa responsabilidad puede ser de dos clases: civil y penal. Y para ambas hay procedimiento perfectamente regulado en nuestras leyes. Háganse las averiguaciones que se estimen pertinentes. Las leyes de enjuiciar conceden medios sobrados para efectuar todas las investigaciones, depurar todos los expedientes e instruir todos los procesos que se estimen necesarios. El Gobierno tiene a su disposición los archivos de los ministerios. Ordene una amplia y detenida investigación y entregue a los Tribunales todo lo que sea objeto de una responsabilidad. Es el único procedimiento legal.

La Comisión de responsabilidades entiende de otro modo el problema. Se aparta de la legalidad vigente y propone un método excepcional, que puede resumirse en dos características: facultades ilimitadas a la Comisión en orden a averiguaciones sumarias; libertad absoluta a la Cámara para crear nuevas figuras de delito con sus correspondientes penas y para aplicarlas, como Tribunal, con efecto retroactivo.

Ni aún el mérito de la originalidad tiene la propuesta de la Comisión. Los métodos excepcionales para las responsabilidades políticas tienen un abolengo medieval, Inglaterra los aplicó por vez primera en 1376, y a partir de entonces el "impeachment" o acusación de la Cámara baja fué un temible instrumento de venganza en manos de los partidos triunfantes. La carencia de ley aplicable a una responsabilidad indefinida inspiró en tiempo de los Estuardos el llamado "Bill of attainder" o negación del básico precepto penal de "nullum crimen, nulla pena sine lege". Mas esta bárbara institución, propia de los tiempos en que las responsabilidades políticas no se exigían por las vías normales, cayó en desuso por el mayor sentido jurídico de los tiempos modernos. Hoy nadie se atrevería a invocarla en los países de verdadera cultura política. Esmcín, el famoso tratadista de Derecho público, la considera como "la violación más escandalosa de los principios elementales de la justicia". Blackstone no vacila en calificarla de "ley odiosamente personal y retroactiva". ¡Y este procedimiento, totalmente repudiado por la ciencia política y por la práctica de los pueblos cultos, es el que se pretende aplicar por la República española!

Tiene, además, la proposición que nos ocupa el gravísimo aspecto, que más de una vez hemos comentado: convertir el Parlamento en una Convención—otra institución que la cultura moderna ha destruido de las recientes revoluciones—por la concentración de poderes en un sólo organismo.

No se diga que por estar en período revolucionario y sin ley fundamental de la República, todas las fórmulas políticas son legítimas. Sobre las Constituciones escritas están los preceptos fundamentales de la mecánica constitucional, que se opone a la confusión de funciones. Cuando el organismo ejecutivo se atribuye facultades legislativas se va a dar en la dictadura. Cuando la Cámara absorbe poderes ejecutivos y judiciales, se acaba en la tiranía de una Convención.

Abrogamos la esperanza de que el Gobierno no compartirá el criterio de la Comisión de responsabilidades. Supuesta la docilidad de la Cámara a las sugerencias del banco azul, será fácil conducir el problema por cauces de normalidad. Lo contrario, implicaría un mal paso para el Parlamento y para la República.

LO DEL DIA

Los Tribunales y los delitos de imprenta

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales. Va en otro lugar de este número. En ella se habla principalmente de las excitaciones contra el orden público, de palabra y de obra, en la tribuna y en la Prensa.

Es plausible por su oportunidad la circular del fiscal del Supremo. Es lo que nos contra el orden público—dicho sea con todos los respetos que nos merecen los Tribunales de Justicia—no se procede por éstos con toda la energía que fuera de desear, y sobre todo con la prontitud, que es una de las más seguras prendas de eficacia. De un modo especial se observa este fenómeno en los delitos de imprenta, lo mismo en los perseguidos de oficio como en los que lo son a instancia de parte. Sumarios lentísimos y criterio, a nuestro parecer, sobrado amplio en la apreciación de delitos que dan amplio margen a la aplicación del arbitrio judicial, han llevado casi a la impunidad en muchas ocasiones.

De ahí que los Gobiernos, que en materia de imprenta se sienten poco amparados por el sistema judicial, acudan en los momentos difíciles a la acción gubernativa, más eficaz y sobre todo más rápida.

Por esta razón, nosotros que, al defender la Ley de Prensa, huimos del arbitrio gubernativo y buscamos ante todo la acción de los Tribunales, tenemos que proponer al mismo tiempo un enjuiciamiento rápido y un cuadro de infracciones penales más definido y concreto.

Creemos, sinceramente, que es éste uno de los puntos en que los Tribunales de Justicia están llamados a ejercer una influencia más benéfica en la vida política española. Queda con esto razonado nuestro aplauso a las excitaciones contenidas en la circular del fiscal del Supremo.

De justicia distributiva

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles se ha dirigido a las Cortes Constituyentes en escrito que publicamos ayer. Es indudable que inspira a dicha entidad el mejor deseo y una buena voluntad puesta al servicio de los problemas de la hora presente. Pero con toda franqueza hemos de manifestar que ese documento, ofrecido como exposición del criterio de un grupo de tal importancia como la Federación de Círculos Mercantiles, nos parece sumamente pobre y muy por bajo del nivel de las circunstancias.

No nos referimos al escaso contenido doctrinal, ni a la carencia de una visión de la naturaleza y fines del Poder público que se observa a través del pretencioso empaque de la forma. Alguna mayor claridad sería deseable en este punto; pero no vamos a pedir demasiados primores a ese respecto en un documento de esta índole.

En cambio, teníamos derecho a esperar mayor sentido social en la Federación de Círculos Mercantiles, sobre todo en las circunstancias presentes. El escrito apunta de una manera vaga unas cuantas reformas sociales más parece reducir los avances a una mera obligación moral, no jurídicamente exigible. Este es el punto flaco. Nosotros sostenemos que las reformas sociales llevadas a cabo con un sentido de equidad, pertenecen a la justicia distributiva, y en tal concepto debe la autoridad procurar su implantación.

Cierto es que en los avances sociales conviene algunas veces proceder con cautela, tanto por no dañar a la riqueza común como por hacer más sólidos y viables esos avances mismos. Pero hay que poner sumo cuidado en no dejarse arrastrar por un criterio egoísta que, al fin y a la postre, es perjudicial para todos.

Se ha de tener cuidado de fomentar, dice León XIII, y esto lo encargó particularmente en la "Rerum Novarum", a "la autoridad pública"—todas aquellas cosas que se vea que en algo pueden aprovechar a la clase obrera. El cual cuidado, tan lejos está de perjudicar a nadie, que antes aprovechará a todos, porque importa muchísimo al Estado que no sean de todo punto desgraciados aquellos de quienes provienen esos bienes de que el Estado tanto necesita.

He aquí la norma de la cual nos parece algo alzada la Federación de Círculos Mercantiles. Hay más que una obligación moral del patrono en el cuidado y mejoramiento del obrero. El no reconocerlo así, puede implicar un delito de clase que sitúe la cuestión social en un ambiente de violencia, en vez de encauzarla jurídicamente por sendas de armonía y mutua colaboración.

La crisis cubana

Entre las noticias contradictorias que llegan de Cuba hay, sin duda, una afirmación gubernamental exacta: el Gobierno lucha con la rebelión más importante, por el número de comprometidos y por la organización, de cuantas ha tenido que sofocar desde que Machado ocupa el Poder. Los insurrectos tienen armas y municiones en abundancia, y parecen estar dirigidos por caudillos de más relieve que en ocasiones anteriores.

Por otra parte, el desgaste del presidente y el descrédito de su administración han aumentado con el transcurso de los meses, y el agravarse de la crisis económica, que en Cuba raya los límites de lo increíble.

Ya se entiende que Machado no es culpable de la depresión. Pero en la actuación del presidente figura error de otra índole que hacen imperdonable a los ojos del pueblo, la miseria y el paro actuales, mientras los intelectuales y las clases altas, enemigas del Gobierno, encuentran la ocasión fácil para derribar al adversario. Machado no cuenta con los méritos suficientes para que se olviden los sacrificios impuestos con objeto de lograr el equilibrio presupuestario, ni su política ha sido tan cuidadosamente legal que no explique ciertas actitudes que no comestieron otro delito que el orientar por el camino del triunfo a nuestras organizaciones. Ante los hechos que se vienen produciendo en distintas partes de España, y que han culminado en los sucesos de Bilbao, insistimos en recomendar a los nuestros tranquilidad y serenidad; pero advertimos a la República que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío. No es posible pedir a quienes se ven constantemente amenazados de muerte durante ocho años han permanecido en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la dictadura, y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos y principalmente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil, contra quienes tenemos bien acreditado nuestro sacrificio en pro de la emancipación de la clase trabajadora.

Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad para no ponerse a con que quienes tienen sobre su conciencia la muerte alevosa de aquellos des, sobre todo en países donde la violencia es casi una institución política.

Pero ningún beneficio obtendrá Cuba con esta guerra civil. Es muy difícil, casi imposible, justificar un alzamiento armado contra el Poder, y más en las actuales circunstancias de Cuba. Cuando la política se encarrilaba hacia una solución pacífica, y Machado consentía en dejar su cargo el año próximo por medios legales, la actitud de los insurrectos resultó tanto más censurable cuanto más inútil.

Esperamos todavía que los sucesos tengan el desenlace más breve, y por ello menos perjudicial a los intereses de Cuba. Si el afecto hacia esa isla no nos inspirase el deseo de una solución pronta—pacífica ya no es posible—de la crisis cubana, bastaría para que sigiéramos atentamente—doliéndonos de sus males, y viendo con satisfacción sus éxitos—las vicisitudes de ella el recuerdo de tantos españoles como trabajan y sufren en Cuba.

Una tregua política en Inglaterra

VA A CONVOCARSE UNA CONFERENCIA DE LOS TRES PARTIDOS

Los conservadores repiten que están dispuestos a colaborar

El Comité de ministros ha empezado ya el estudio de las economías

LONDRES, 12.—El Subcomité ministerial de Economías, constituido por el primer ministro, el ministro de Hacienda Snowdon, el de Negocios Extranjeros Henderson, el de Comercio Graham y el de Dominios Thomas, se han reunido hoy por primera vez para discutir el informe redactado por la comisión May. La reunión duró cuatro horas y continuará mañana. El Subcomité ha recibido ya las observaciones hechas al informe por todos los departamentos ministeriales interesados y con ellas a la vista piensa decidir cómo y dónde se harán las economías necesarias para equilibrar el presupuesto.

Se sabe que tanto el primer ministro como el ministro de Hacienda están firmemente decididos a cumplir el déficit y además hoy se ha negado ofiosamente que existieran divergencias entre los ministros respecto a la necesidad imperiosa de nivelar el presupuesto que el "Daily Herald" califica de "parte integrante de la seguridad financiera del mundo".

Se dice que mañana los ministros que forman el Subcomité terminarán el estudio general del problema y el lunes cuando vuelvan a reunirse iniciarán la redacción de las proposiciones de economías.

Parece ser que antes de tomar ninguna decisión, el Gobierno consultará con delegados de los otros dos partidos políticos, pero en realidad nadie conoce exactamente el plan gubernamental.

Los conservadores

LONDRES, 12.—A propósito de las Conferencias ministeriales de estos días, en las que se ha discutido la situación del presupuesto y los medios de sostener el crédito inglés y la libra esterlina, se dice que es inminente la proclamación de una tregua política entre los partidos.

Snowden no admite

LONDRES, 12.—De fuente autorizada se declara que los rumores que se han hecho circular acerca de supuestos proyectos de dimisión del señor Snowden carecen totalmente de fundamento.

El "Evening Standard" dice que el regreso de Chamberlain ha sido originado por la convocatoria de una Conferencia de los tres partidos políticos británicos para discutir la situación económica actual.

Ha añadido que el Gobierno debía for-

Chile suspende el pago de la Deuda exterior

Faltan 162 millones para cubrir los gastos de este año

SANTIAGO DE CHILE, 12.—El Gabinete chileno ha recomendado a las Cámaras que la moratoria parcial decretada a mediados del pasado mes de julio como medida de protección del cambio, sea completada con la suspensión del servicio de las deudas extranjeras.

En vista de la escasez de reservas, el Gobierno recomienda la suspensión del pago de intereses de deudas extranjeras, que actualmente estaban siendo depositados en Bancos locales en aquellos países a que atañen, y cuyo importe anual asciende a 13 millones de dólares.

Recomienda, igualmente, la suspensión del pago de los intereses de la Deuda exterior y de compromisos a corto plazo.—Associated Press.

La situación económica

SANTIAGO DE CHILE, 12.—Según los cálculos hechos en los centros competentes, los ingresos del presupuesto se elevarán a 275 millones, y los gastos a 437 millones hasta fin de año.

Los ministros declaran que, solamente y acaso a fines de 1933 podrá estar equilibrado el presupuesto.

El proceso Leguía

LONDRES, 12.—Telegrafía de Lima al "Times" que el Tribunal Supremo, en sentencia dictada ayer, ha acordado que no existe ningún Tribunal de Justicia autorizado para juzgar al ex presidente Leguía, sobre el "crimen" de que está acusado por su gestión durante el período que ejerció el Poder.

El Tribunal Supremo afirma que, en virtud de la Constitución, y con arreglo a lo establecido en el Código civil, solamente el Congreso puede pronunciarse en estos casos. Los abogados del ex presidente reclaman la inmediata libertad de su defendido.

Nuevos terremotos en el Océano Pacífico

WELLINGTON, 12.—El Observatorio local ha registrado esta mañana varios seísmos cuyo epicentro debía hallarse a unas dos mil seiscientos millas probablemente en las islas Salomón.

El "Evening Standard" dice que el terremoto de ayer, que se produjo en las islas Salomón, fue el más fuerte que se ha registrado en esa zona desde el terremoto de 1928.

El Observatorio local ha registrado esta mañana varios seísmos cuyo epicentro debía hallarse a unas dos mil seiscientos millas probablemente en las islas Salomón.

AGITACION EN ZARAGOZA Y CORDOBA

Los parados promueven alborotos en Zaragoza

OBLIGAN A LOS DEMAS OBREROS A DEJAR EL TRABAJO

Han sido clausurados los Centros del Sindicato Unico

ZARAGOZA, 12.—A primera hora de esta mañana la Guardia civil salió de los cuarteles, con el fin de vigilar los Bancos, hoteles y talleres. Varios retenes han ocupado los sitios estratégicos de la ciudad. En las primeras horas se registró la amenaza de que los obreros parados de baja y los obreros parados y éstos han obligado a parar incluso a los obreros municipales. En la calle de San Miguel están construyendo un "cine" obreros afiliados a la U. G. T. y los manifestantes les amenazan con que si no abandonan el trabajo ingresarán en la Confederación Nacional del Trabajo. Después de discusiones violentas, abandonaron todos el trabajo.

En la calle de Pignatelli un grupo pasó dando voces y sembrando la alarma, y tuvo que cerrar el comercio.

Durante la mañana fuerzas del Ejército, de Infantería y Caballería, han hecho paseos militares por la ciudad y han patrullado algunas secciones de Caballería para dar sensación de fuerza y autoridad.

Al mediodía ha conferenciado el gobernador con el alcalde y con el presidente de la Cámara de Comercio para ver si se encontraba solución al conflicto. El alcalde ha ofrecido a los obreros que tengan paciencia y que se procurara hallar el medio para darles trabajo.

El gobernador y el capitán general están de acuerdo para las medidas que han de adoptarse.

En la tarde, las fuerzas de la Guardia civil que vigilaban los bancos y hoteles han sido sustituidas por militares, con objeto de que aquéllas estén descansadas en el caso de que tengan que actuar.

Al mediodía se han reunido los sin trabajo en los sindicatos metalúrgico, de la madera y construcción, y acordaron distribuirse proporcionalmente entre todas las obras.

El gobernador ha ordenado la clausura de los Sindicatos Unidos.

Aumentan los disturbios en Córdoba

LOS ALBAÑILES HAN DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Continúa la clausura de centros comunistas y sindicalistas

EN SEVILLA HA TERMINADO LA HUELGA DE ALBAÑILES

Se ha resuelto la huelga general de Ecija

CORDOBA, 12.—Esta mañana, en unas obras que se realizan en el interior de una taberna, situada en el Mercado, se intentó organizar una manifestación, pero la presencia de la Guardia civil, que llegó en motos, y de guardias de Seguridad hizo que fracasara.

Clausurado el centro de albañiles y detenidos la Junta directiva, como cumpliendo en el movimiento, esta mañana han declarado la huelga general del gremio. Han recorrido la mayor parte de las obras logrando el abandono del trabajo en más de la mitad, pero en algunas se trabaja, estando protegidas las obras por fuerzas de la Guardia civil.

En frente de Correos se trabaja; en el Instituto se negaron a retirarse, pero después se han retirado. A la hora del almuerzo no han vuelto la mayor parte de los albañiles al trabajo.

Ha sido clausurado el Centro comunista de la plaza de España, y en la Casa del Pueblo se han clausurado las secciones de la Confederación Nacional del Trabajo, que comprenden albañiles y agricultores en sus diferentes secciones. Los huelguistas quisieron marchar a la fábrica azucarera que dista ocho kilómetros de Córdoba a fin de parar el trabajo, y no han venido los montadores de Sevilla, lo cual indica que estaban enterados de lo que se tramaba.

Procedente del pueblo de Pedro Abad llegó el comunista Cristóbal Martínez para conferenciar con los elementos comunistas de la Policía, ya de regreso, le detuvo en la estación.

En Castro del Río se ha clausurado el centro comunista y se ha procedido a la detención del presidente, habiendo desaparecido varios cabezas. En este pueblo, en el cual hay muchos elementos agrícolas, se sabía algo del movimiento, puesto que ayer se aprovisionaron abundantemente de pan y otros alimentos.

Bujalance: Esta mañana inopinadamente se ha declarado la huelga de albañiles y de campesinos. Los cortijos han sido abandonados.

Baena: Huelga general de campesinos. Se han practicado seis detenciones.

La Carlota: Clausura del Centro. Han sido detenidos los miembros de la Junta Directiva: Doña Mencía y Caños de las Torres; Clausura y detenciones.

Villanueva de Córdoba: Clausura del Centro y detención de los directivos y del jefe de Policía, que es comunista y estaba complicado.

Una comisión de la Cámara Agrícola y de la Asociación de Arrendatarios y propietarios independientes han ido a ofrecerse al gobernador.

Se espera que esta tarde haya manifestaciones y que los huelguistas pretendan reunirse en el campo. Se han tomado precauciones.

Una detención por el atentado a Bruning

Se trata de un extranjero. La Policía ha encontrado el automóvil que condujo a los criminales. Siguen las medidas contra los extremistas

BERLIN, 12.—El asunto del atentado al rápido Basilea-Frankfurt-Berlin, se hace cada vez más oscuro, hasta el punto de que ya ni siquiera puede decirse como se afirmó en los primeros momentos que se trató de un atentado fallido contra el cañonier Bruning y el ministro de Negocios Extranjeros.

La Policía, utilizando los datos proporcionados por el comerciante que vendió los materiales para la bomba y el alambre para unir el explosivo a la batería eléctrica, ha detenido a un individuo llamado Carnell, que dice ser ex oficial del Ejército de Irlanda, pero que parece más bien ser inglés. Puesto frente al comerciante, éste declaró que no era el comprador, pero por otros datos adquiridos por la Policía, se tiene casi la certeza de que existían relaciones entre el individuo que compró los materiales y el detenido.

También se ha descubierto el automóvil en que los criminales fueron hasta el lugar del atentado; estaba en un garage de Berlín. Con todos estos datos la Policía se muestra segura de detener pronto a los autores del atentado, cuyo objeto realístico se ignora. Los partidos políticos utilizan el hecho para acusarse unos a otros, pero hasta ahora ningún dato permite asegurar con certeza que se trate de un crimen político. La Policía juzga que el diario extremista que se encontró en el lugar del crimen, no tiene más objeto que despistar. Por otra parte hay que desear la idea del robo, dado que el lugar del crimen está entre dos estaciones muy cercanas, de tal modo, que no tendrían tiempo siquiera para realizar sus propósitos.

Por último, los dos individuos que compararon el cable y la batería eran extranjeros o hablaban en un alemán completamente extranjero.

Detenciones

NAUEN, 12.—A consecuencia del ataque de los racistas de Magdeburgo a la manifestación organizada por la "Bandera del Imperio", la Policía ha efectuado algún registro en el Círculo Racialista de esa ciudad, ha confiscado un buen número de armas y ha realizado cuarenta y ocho detenciones.

En Aquisgran la Policía ha detenido a 50 comunistas, acusados de pertenecer a los "combatientes rojos del frente", asociación ilegal. Entre los detenidos es-

La U. G. T. y los atentados sociales

Recomienda serenidad; "pero advertimos al Gobierno—dice—que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío". "Nuestros adheridos se cansan de ser víctimas". "No queremos que llegue la ocasión de decir a los nuestros que donde se hacen armas para nuestros enemigos se harán para nosotros"

UNA NOTA DE LA COMISION EJECUTIVA

Se ha hecho pública la siguiente nota: "La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, reunida hoy con carácter extraordinario, ha examinado la situación de violencia en que los anarcosindicalistas y comunistas, de acuerdo, según todas las apariencias con elementos reaccionarios amigos de la República, se han situado frente a nuestras organizaciones, acordando condenar con toda energía esa actitud, que no encuadra bien en quienes durante ocho años han permanecido en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la dictadura, y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos y principalmente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil, contra quienes tenemos bien acreditado nuestro sacrificio en pro de la emancipación de la clase trabajadora.

Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad para no ponerse a con que quienes tienen sobre su conciencia la muerte alevosa de aquellos des, sobre todo en países donde la violencia es casi una institución política.

Pero ningún beneficio obtendrá Cuba con esta guerra civil. Es muy difícil, casi imposible, justificar un alzamiento armado contra el Poder, y más en las actuales circunstancias de Cuba. Cuando la política se encarrilaba hacia una solución pacífica, y Machado consentía en dejar su cargo el año próximo por medios legales, la actitud de los insurrectos resultó tanto más censurable cuanto más inútil.

Esperamos todavía que los sucesos tengan el desenlace más breve, y por ello menos perjudicial a los intereses de Cuba. Si el afecto hacia esa isla no nos inspirase el deseo de una solución pronta—pacífica ya no es posible—de la crisis cubana, bastaría para que sigiéramos atentamente—doliéndonos de sus males, y viendo con satisfacción sus éxitos—las vicisitudes de ella el recuerdo de tantos españoles como trabajan y sufren en Cuba.

Contra el domicilio de la U. G. T.

ZARAGOZA, 12.—Después de cerrados los Sindicatos Unidos, los sindicalistas en grupos numerosos se dirigieron al domicilio de la U. G. T. y obligaron a cerrar el centro. Los que allí estaban huyeron por la parte de atrás de la casa, con el temor de ser agredidos por los asaltantes. Después se dirigieron por el Coso en grupos nutridos y obligaron a cerrar bastantes comercios. Frente al Casino Mercantil se situaron luego en grupo y obligaron a los socios a marcharse.

Poco más tarde intentaron asaltar la Cooperativa militar y civil. Una pareja de Seguridad que allí presta servicio para custodiar una armería desde hace bastante tiempo intervino y se dio a la fuga, salvando al grupo que en la Cooperativa había penetrado. En aquel momento llegaba una sección de la Guardia civil de Caballería, que dio una batida por la calle de Espoz y Mina. Los guardias fueron aplaudidos por el público que estaba asomado en los balcones de la calle. Más tarde, al anochecer, en la Plaza de la Constitución y Paseo de la Independencia, hubo abundantes carreras. Los alborotadores aplaudían a los soldados que patrullaban y abuchaban a los guardias de civil. Se dieron varios toques de atención y hubo carreras hasta cerca de las diez de la noche.

Cerca de la Central de Teléfonos sonaron los silbidos, que no causaron ningún daño. La fuerza pública se dio a la fuga, ella no hizo ningún disparo y se limitó a dar cargas a lo largo del Paseo para aver los grupos. Se han practicado con este motivo dos detenciones.

Una comisión de la Federación patronal, ha conferenciado con el gobernador acerca de la situación y se ofreció a ayudar para resolver estos conflictos. Las autoridades, capitán general y gobernador civil, estuvieron todo el día al habla, apurándose en resolver el conflicto. El Montepío, atendiendo al ruego del alcalde, se ha ofrecido a desempeñar gratis las prendas de hilo, lana o algodón, que los obreros parados han pignorado durante el mes de julio.

Noticias oficiales

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit, recibió a los periodistas en ausencia del ministro, y manifestó que en Córdoba existe una huelga parcial de albañiles y en los pueblos de Castro y Bujalance de la misma provincia hay planteadas huelgas de campesinos, pero hasta ahora no se ha alterado el orden lo más mínimo.

En Zaragoza—continuó diciendo—existe inquietud entre los elementos sindicalistas. El gobernador, en previsión, ha tomado las medidas necesarias para garantizar el orden y por su parte el ministro le había dado las instrucciones oportunas acerca de la conducta a seguir. Un periodista le preguntó si tenía algún fundamento esa excitación sindicalista, a lo que respondió el señor Ossorio: "Es lo de siempre; manifestaciones de mantener el estado de inquietud y alarma táctica tipo C. N. T., sin otra finalidad que ésta misma. Terminó diciendo que en el resto de España la tranquilidad era completa.

Herndon y Pangborn están detenidos en Tokio

TOKIO, 12.—Parece que los aviadores norteamericanos Herndon y Pangborn no han sido encarcelados, como se ha dicho, y que la medida que adoptaron contra ellos las autoridades japonesas, por haber volado sobre la zona fortificada, tiene un carácter provisional y no el de prisión, aunque esta pena está prevista en tales casos.

Termina en Sevilla la huelga de albañiles

SEVILLA, 12.—Hoy al mediodía, una comisión de patronos y obreros albañiles estuvo en la oficina del gobernador a firmar el acuerdo que pone fin a la huelga actual. Firmó como testigo el presidente de la Audiencia y gobernador accidental.

Las bases disponen que rijan los siguientes jornales: 11,50 para los oficiales; 10 para los aprendices y 8 para los peones. Los representantes obreros han convocado una reunión para esta tarde, a fin de dar cuenta del resultado obtenido.

Respecto a la base en que tanto hincapié hicieron los obreros de la intervención de los sindicatos en las obras, se ha acordado que en toda construcción funcione una comisión compuesta de la representación patronal y de la obrera. Los individuos de ésta habrán de ser escogidos entre los que trabajen en la misma obra. En caso de desacuerdo en las decisiones de la comisión interventora, cabrá curso ante una Junta compuesta de dos patronos y dos obreros. Las comisiones interventoras entenderán (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Indice - resumen

13 agosto 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La apostrofía de la blancura, por José María Pemán	Pág. 6
Del color de mi cristal (Memorias), por Tirso Medina	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Luz Miranda (folletín), por Hugo West	Pág. 8

PROVINCIAL.—Continúa en pie el conflicto textil en Cataluña.—Se ha declarado alguna huelga parcial.—Disturbios en Zaragoza y Córdoba. Mejora el conflicto minero en Asturias (páginas 1, 2 y 4).

EXTRANJERO.—Se propone una tregua política en Inglaterra.—En Alemania es detenido un extranjero por...

de Chile propone la suspensión del pago de intereses de la Deuda exterior.—Se extiende la sublevación en Cuba (páginas 1 y 8).

El proyecto de ley sobre responsabilidades

En la sesión de ayer se dió lectura al elaborado por la Comisión y al voto particular de don Carlos Blanco. La discusión comenzará hoy. El señor García Gallegos pide que se lleve al Parlamento la cuestión económica

Termina la interpelación sobre la ley orgánica del Poder judicial

Una sesión más sin sustancia. Era obligado el contraste. El genuino parlamentarismo discontinuo. Decaimiento, desanimación. Del sopor que nos inspira la orden del día, y que nos acentúan las minucias preliminares de la sesión, nos saca de pronto la lluvia de adjetivos que lanza apocalípticamente el señor García Gallegos. Pero también la lluvia es monótona y gris. Vuelve con ella el aburrimiento, sin que lo amenigüe la frondosidad retórica de don Niceto, que hace el canto a la sotana... del señor García Gallegos. Del torneo oratorio sólo ha brotado en claro una idea, no demasiado nueva y original. Que es agudísima la crisis económica y que la Cámara debe pensar en el trágico problema financiero. Mas en el ropaje de la oratoria la tragedia se deshace apaciblemente. Prosigue el tedio. El ministro de Economía reza en la tribuna unos proyectos de ley, mientras quedan vacíos los escaños, y se oye el rumor de la tertulia de los diputados.

En esta soledad, y acompañado del tenue rumor, plantea el señor Royo Villanova un problema de teoría constitucional al analizar el dictamen de la Comisión Permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por aquélla. Es demasiado técnico el problema para que pueda ser parlamentario. El señor Royo Villanova, que lo expone con claridad, se va quedando solo. No interesa a la Cámara, distraída, la cuestión de principio sobre la responsabilidad del presidente—jefe de Estado también para el señor Royo—en los decretos que llevan sólo su firma, ni acaso les suenan a muchos las distinciones de parlamentarismo y presidencialismo que establece el profesor de Valladolid. El presidente le contesta con otra buena parrafada, y de ahí pasamos a escuchar al ministro de Justicia. Es lástima que no lo pueda oír el señor Galzar. Don Fernando de los Ríos salva discretamente los insultos lanzados ayer a la magistratura por el director de Seguridad. Por lo menos, la serenidad y la

Interpelación sobre la cuestión económica

El señor GARCÍA GALLEGOS comienza por dirigir un saludo a la Cámara y agradecer al Gobierno que haya reconocido a los sacerdotes el derecho a representar al pueblo en Cortes; derecho que el ministro de FOMENTO le contesta que responde a verdades evidentes. El señor CANALES rectifica, para agradecer al ministro su contestación. El señor LOPEZ GOICOECHEA expone las anomalías condiciones de trabajo en las minas de Mazarón, y pide al ministro de Trabajo que se ocupe con todo interés de poner remedio a ello, haciendo cumplir a los patronos las leyes sociales dictadas sobre el particular. El ministro de TRABAJO contesta que recoge la denuncia formulada por el señor López Goicoechea y que hará cumplir lo legislado. El señor ROMA RUBIES se ocupa de la situación angustiosa en que se encuentran los obreros agrícolas de Grazalema (Cádiz), donde, a pesar de encontrarse en plena labor de recolección, se constata el número de parados. Le contesta el ministro de FOMENTO.



SALAZAR ALONSO

cortesía contra los ataques de la eptlepsia radical-socialista, aunque no falta luego el doctrinarismo engolado y solemne. En todos los cambios de régimen hay una crisis de confianza judicial. Y el problema no es cuantitativo—esto va para el que pedía el método Azaña—, sino de capacidad. El ministro sigue explicando la reforma que ha hecho del Tribunal Supremo, como respuesta a la interpelación del señor Salazar Alonso. No se observa la menor reacción en la Cámara, que está como adormecida. Y la sesión finaliza entre los ecos casi ininteligibles de una voz que sube y baja campanuda, mientras que el que la emite—es el interpelante—, se balancea sobre el escaño y balancea también su cabellera desgreñada.

La sesión

El presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión a las cinco y media. Las tribunas se ven muy concurridas. En los escaños hay también bastante animación. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor RODRIGUEZ PINEIRO habla del paro obrero en la provincia de Cádiz, y ruega a los ministros de Fomento y Hacienda que fomenten en dicha provincia las obras, con objeto de remediar la crisis. El ministro de HACIENDA le hace observar que es Cádiz, precisamente, una de las provincias más favorecidas por el Gobierno de la República. El señor DIAZ FERNANDEZ se dirige al jefe del Gobierno, en petición de que la revisión de actos encomendada a la Comisión de responsabilidades se extienda a la organización del Patronato Nacional del Turismo. Le anuncia una interpelación en relación con este asunto. El jefe del GOBIERNO le contesta que se va a imprimir una Memoria con todos los expedientes de responsabilidades que, cuando se reparta y conozca dicha Memoria será el momento oportuno de tratar este asunto. El señor DIAZ FERNANDEZ rectifica brevemente. El señor CANALES formula varios ruegos, entre ellos uno referente a la suspensión de las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena. Pide que se reanuden, por la importancia que tiene para la economía de la provincia de Cáceres, por

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los aviadores norteamericanos Herdon y Pangborn, detenidos en Tokio por volar sobre zonas prohibidas

Primero la niebla y el viento contrario. Salieron de Nueva York para batir el "record" de velocidad en la vuelta al mundo y los elementos les hicieron emplear doble tiempo del necesario en atravesar el Océano. Después una avería. Hasta las llanuras siberianas no hubo novedad; iban ganando el retraso. Pero en plena Siberia, donde se carece de medios para reparar, surgió el aterrizaje forzoso. Hubo que resignarse. Pero ya derrotados, la estrategia militar crea el último conflicto: han volado sobre zonas prohibidas

elogio tributado al Gobierno por el señor García Gallegos por haber permitido que los sacerdotes pudieran ostentar representación parlamentaria. Elogia a su vez la oratoria del señor García Gallegos. En cuanto a la tesis expuesta por el orador y al deseo de que se discuta la cuestión económica, dice que el orden de los debates ha sido ya expresado por la Cámara, que ha entendido que lo primordial es aprobar la Constitución y la reforma agraria, y ello porque es indispensable para la estabilización monetaria, la tregua política, la estabilización del régimen político. Hay, además, motivos de delicadeza y de prudencia, y también de orden jurídico, que aconsejan la rápida aprobación de la Constitución, por lo que hay expresadas aspiraciones regionales que hay que recoger. El Gobierno no olvida los problemas económicos; pero sobre éstos están demandando ser resueltos con carácter urgente los otros dos: Constitución y Reforma agraria. El señor GARCÍA GALLEGOS, en su rectificación, dice que no le han convenido los argumentos aducidos por el señor Alcalá Zamora, e insiste en sus argumentos anteriores. Insiste también en que muchos atribuyen a los católicos las políticas que no pueden tener como tales católicos, y termina diciendo que por encima de las pasiones políticas quiere que flote la Religión católica. Se da por terminada esta interpelación. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, en cuenta de que en la proposición del señor Ossorio y Gallardo discutida en la sesión anterior figuraba, por error, y así ha aparecido en el "Diario de sesiones", la firma de don Gregorio Marraco, cuando la que debiera figurar es la de don Gregorio Marraco. En este sentido se rectificará. El ministro de ECONOMIA sube a la tribuna de secretarías y da lectura a proyectos de ley.

El dictamen de la Comisión de la Presidencia

El señor ROYO VILLANOVA habla acerca del dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la presidencia del Gobierno provisional de la República. Llama la atención de la Cámara acerca de que el dictamen no sea de carácter de ley, y que el Gobierno reconozca que se vio obligado a dictar por necesidades de momento. Es preciso que la discusión se haga directamente, porque el dictamen podrá formular algunas salvaduras, ya que habiendo dictado tantas disposiciones el Gobierno en este tiempo, es de suponer que no en todas haya acertado. Ahora, si la ley que se va a ratificar son los decretos que llevan la firma del presidente, yo no lo discuto, porque sería discutir al jefe del Estado, y aunque no es como el de una Monarquía, sagrado, inviolable e irresponsable, creo que debe ser, al menos, irresponsable políticamente. El Jefe del GOBIERNO: Frente a la salvadura que hace su señoría, he de exponer las razones energicas que determinan la emisión de decretos a la liberación de la Cámara. Son estas razones de clasificación. Hay dos grupos de decretos: uno que comprende los decretos de la dictadura, que estimamos que deben convertirse en leyes, y otro que comprende los decretos de carácter excepcional, que deben ser modificados o eliminados. En cuanto a la segunda parte del discurso del señor Villanova, agradezco la distinción, pero no la acepta, por cuanto él desea ser discutido, y no cuando la responsabilidad que le alcanza. El señor ROYO VILLANOVA: Insiste en que el jefe del Estado debe ser irresponsable políticamente. Añade que hay muchos decretos que sólo llevan la firma del presidente y no tienen, por tanto, ministro responsable. El señor ALCALA ZAMORA: ¿Me permite una interrupción? Todos los decretos que llevan sólo mi firma fueron acordados en Consejo de Ministros. Es decir, que la responsabilidad que haya alcanza a todos. El señor ROYO VILLANOVA: A pesar de eso, es lo cierto que el jefe del Gobierno ha mandado muchas veces por sí sólo. Esto es consecuencia del régimen provisional porque lo mismo que firmase sólo el presidente los decretos, que si los firmara un ministro siempre, o se estableciera la firma por sorteo, la crítica se hubiera podido enseñar en él. (Aplausos.) Queda aprobado el dictamen.

La provisión de vacantes en el Tribunal Supremo

El ministro de JUSTICIA contesta a la interpelación del señor Salazar Alonso que lo represente y defiende.

Proyecto de ley de la C. de Responsabilidades

Un SECRETARIO da lectura al siguiente proyecto de ley formulado por la Comisión de responsabilidades: A las Cortes Constituyentes: La Comisión de responsabilidades, consciente de su trascendental misión en relación con su tarea y con la hora histórica actual, en la que la conciencia popular demanda justicia, entiende que, atendiendo a los preceptos de las leyes vigentes en esta materia, y procediendo de resolución, sería ineficaz su esfuerzo, y para hacer compatible su deseo con la obra de justicia que le está encomendada y prácticamente posible el anhelo popular, estimamos necesario que se nos dé una ley que teniendo presente todo el derecho de gentes y las garantías que la soberanía popular ha reclamado plenamente, haga factible una obra de justicia. Por el expuesto, la Comisión de Responsabilidades tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente: PROYECTO DE LEY Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar los hechos que llevan a la firma del presidente, y no lo discuto, porque sería discutir al jefe del Estado, y aunque no es como el de una Monarquía, sagrado, inviolable e irresponsable, creo que debe ser, al menos, irresponsable políticamente. El Jefe del GOBIERNO: Frente a la salvadura que hace su señoría, he de exponer las razones energicas que determinan la emisión de decretos a la liberación de la Cámara. Son estas razones de clasificación. Hay dos grupos de decretos: uno que comprende los decretos de la dictadura, que estimamos que deben convertirse en leyes, y otro que comprende los decretos de carácter excepcional, que deben ser modificados o eliminados. En cuanto a la segunda parte del discurso del señor Villanova, agradezco la distinción, pero no la acepta, por cuanto él desea ser discutido, y no cuando la responsabilidad que le alcanza. El señor ROYO VILLANOVA: Insiste en que el jefe del Estado debe ser irresponsable políticamente. Añade que hay muchos decretos que sólo llevan la firma del presidente y no tienen, por tanto, ministro responsable. El señor ALCALA ZAMORA: ¿Me permite una interrupción? Todos los decretos que llevan sólo mi firma fueron acordados en Consejo de Ministros. Es decir, que la responsabilidad que haya alcanza a todos. El señor ROYO VILLANOVA: A pesar de eso, es lo cierto que el jefe del Gobierno ha mandado muchas veces por sí sólo. Esto es consecuencia del régimen provisional porque lo mismo que firmase sólo el presidente los decretos, que si los firmara un ministro siempre, o se estableciera la firma por sorteo, la crítica se hubiera podido enseñar en él. (Aplausos.) Queda aprobado el dictamen.

La minoría de A. Republicana

La minoría de Acción Republicana facilitó la siguiente nota: "Esta minoría en su diaria reunión ha acordado entre otros cosas nombrar a los señores Polanco y Coca para la Comisión de Reforma Agraria. Con el fin de orientarse perfectamente en todo lo referente al Estatuto y al problema catalán, el jueves, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos, se reunió en el señor Hurlado, quien informó a este respecto. Igualmente se ha pensado en rendir un homenaje en el día del aniversario del fallecimiento, en recuerdo del señor Martí Lara, que fue uno de los fundadores de Acción Republicana y uno de los que imprimieron mayor impulso a la Alianza Republicana, y a su obra revolucionaria." En la sesión de ayer se discutió el dictamen de Responsabilidades. Después de la sesión, los ministros cesaron un consejo en la sala de ministros del Congreso. El objeto de la reunión fue ocuparse del dictamen del viaje de Maciá a Madrid. El presidente del Gobierno dio cuenta de su entrevista celebrada por la mañana con los diputados catalanes Hurlado, Carner y Companys. Después de breve deliberación, se convino en que bajaran a la estación a recibir a Maciá los ministros catalanes señores Domingo y Nicolau. El señor Maciá estará en Madrid solamente el día del viernes, pues por la noche embarca para el regreso a Barcelona. Será recibido por el presidente del Gobierno en su despacho, donde se hará la entrega del Estatuto, y después el señor Alcalá Zamora invitará a una comida meramente particular al presidente de la Generalidad. El señor Maciá vendrá con su secretario particular, señor Terradellas, y los señores Ventura Gassóis, Puig y Ferrer y Agudé. En su viaje al presidente del Gobierno le acompañarán los diputados de la "Esquerra". La entrega del Estatuto, lo mismo que el viaje del señor Maciá, se hará sin solemnidad espectacular. La entrega se hará en la sala de los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. En conversación con un diputado federal de los que asistieron a la reunión, nos manifestó que lo que más le había sorprendido era la actitud en que se vio colocarse a los catalanistas, y a su vez, el establecimiento de una línea política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. Por este motivo, hasta sondear debidamente los ánimos de la Cámara y que estén en vías de realización los proyectos que les mueven, no quedará definitivamente determinado el voto particular que el señor Xirau ha presentado al título I del proyecto constitucional. El señor Companys, abordado por los periodistas, se limitó a decir que habían tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto constitucional, y que estuvieran contentos con el acuerdo que el señor Companys aseguró a los periodistas, a pesar de todo lo que se dice, el señor Maciá llegará a Madrid el viernes, cosa que está ya acordada por todos y de la que se ocuparon también en la entrevista con los señores Franchi y Truz con el presidente del Gobierno.

Otras notas políticas y parlamentarias

EL MARTES PROXIMO ESTARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO TERMINADO EL DICTAMEN DE CONSTITUCION SE HARA SIN NINGUNA SOLEMNIDAD

La semana que viene se discutirá el dictamen de Responsabilidades. Ayer hubo un Consejo para hablar del viaje de Maciá a Madrid

NO HABRA POR FIN VACACIONES PARLAMENTARIAS ALCALA ZAMORA LE OBSERVIARA CON UNA COMIDA

Después de la sesión, los ministros cesaron un consejo en la sala de ministros del Congreso. El objeto de la reunión fue ocuparse del dictamen del viaje de Maciá a Madrid. El presidente del Gobierno dio cuenta de su entrevista celebrada por la mañana con los diputados catalanes Hurlado, Carner y Companys. Después de breve deliberación, se convino en que bajaran a la estación a recibir a Maciá los ministros catalanes señores Domingo y Nicolau. El señor Maciá estará en Madrid solamente el día del viernes, pues por la noche embarca para el regreso a Barcelona. Será recibido por el presidente del Gobierno en su despacho, donde se hará la entrega del Estatuto, y después el señor Alcalá Zamora invitará a una comida meramente particular al presidente de la Generalidad. El señor Maciá vendrá con su secretario particular, señor Terradellas, y los señores Ventura Gassóis, Puig y Ferrer y Agudé. En su viaje al presidente del Gobierno le acompañarán los diputados de la "Esquerra". La entrega del Estatuto, lo mismo que el viaje del señor Maciá, se hará sin solemnidad espectacular. La entrega se hará en la sala de los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. En conversación con un diputado federal de los que asistieron a la reunión, nos manifestó que lo que más le había sorprendido era la actitud en que se vio colocarse a los catalanistas, y a su vez, el establecimiento de una línea política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi.

No hay vacaciones parlamentarias

Después de la sesión, el presidente de la Cámara habló a los periodistas las siguientes manifestaciones: "Después de la sesión, los ministros cesaron un consejo en la sala de ministros del Congreso. El objeto de la reunión fue ocuparse del dictamen del viaje de Maciá a Madrid. El presidente del Gobierno dio cuenta de su entrevista celebrada por la mañana con los diputados catalanes Hurlado, Carner y Companys. Después de breve deliberación, se convino en que bajaran a la estación a recibir a Maciá los ministros catalanes señores Domingo y Nicolau. El señor Maciá estará en Madrid solamente el día del viernes, pues por la noche embarca para el regreso a Barcelona. Será recibido por el presidente del Gobierno en su despacho, donde se hará la entrega del Estatuto, y después el señor Alcalá Zamora invitará a una comida meramente particular al presidente de la Generalidad. El señor Maciá vendrá con su secretario particular, señor Terradellas, y los señores Ventura Gassóis, Puig y Ferrer y Agudé. En su viaje al presidente del Gobierno le acompañarán los diputados de la "Esquerra". La entrega del Estatuto, lo mismo que el viaje del señor Maciá, se hará sin solemnidad espectacular. La entrega se hará en la sala de los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. En conversación con un diputado federal de los que asistieron a la reunión, nos manifestó que lo que más le había sorprendido era la actitud en que se vio colocarse a los catalanistas, y a su vez, el establecimiento de una línea política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi."

Se reúnen catalanistas y federales

Por la tarde se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría catalanista. Asistieron también los federales. En la sala el señor Marial facilitó la siguiente nota: "Bajo la presidencia de don José Franchi se ha reunido la minoría federal y catalanista, y previa declaración de esta última de aceptar las políticas federales, se acordó una Comisión política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. En conversación con un diputado federal de los que asistieron a la reunión, nos manifestó que lo que más le había sorprendido era la actitud en que se vio colocarse a los catalanistas, y a su vez, el establecimiento de una línea política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi."

Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación al entrar en el Congreso dijo que no ocurría novedad alguna. Preguntado acerca de la situación de Córdoba dijo que había tranquilidad. Sólo en dos pueblos, Castro del Río y Bujalance, ha habido huelga de campesinos, pero se ha solucionado por los señores Polanco y Coca. En Zaragoza, el señor Maura—parece que también se preparaba algo, pero han salido las tropas a la calle y a estas horas creo que se habrán cerrado todos los sindicatos.

Declaraciones de Emiliano Iglesias sobre el problema catalán

Emiliano Iglesias hablando ayer tarde con los periodistas sobre el problema catalán, hizo las siguientes manifestaciones: "Estamos viviendo en un confusional momento, en el que procuramos unos y los otros difrazar el pensamiento, como decía Talieirán, en una palabra, para vivir en un régimen de inestabilidad que tiene que caer en cuanto se produzca una crisis de confianza pública. Los autores del proyecto de Constitución y de los votos particulares (no me refiero al definitivo, sobre el cual no he podido formar juicio aún, porque estábamos en un momento de confusión, pero en gran comprensión de la Constitución no era unitaria ni federal, sino federal, y si así fuera, en realidad, no habría cuestión con el señor Maciá, y sus secueces, porque sólo quedaría reducida a una cuestión de procedimiento. Pero la realidad es que lo federal puede llegar a federarse. Y no voy por parte alguna, que así puede ser con la Constitución que atribuye al Estado la unidad de la soberanía, pues para llegar a federarse es inquestionable que tendrá que desarticularse la soberanía del Estado para volver a formularse en organismos que cubran el territorio de la República y se federen. Principio está que ahora defendían los partidarios del Estatuto catalán y el señor Maciá. Ahora bien, esto es una posición nueva que estimo un ardid del separatismo catalán para laberantar el modo que les permita realizar nuevas maniobras que pongan al Estado español frente a los hechos consumados, como ahora se pretende. Los catalanistas ayer, hoy y mañana, no han sido nunca federales. Han sido siempre adversarios de la doctrina de don Francisco Pi y Margall, por la sencilla razón de que ellos han partido y parten, aunque ahora lo disfracen (y así resulta del mismo pacto de San Sebastián), en que los firmantes de la Constitución en la realidad de las expresiones) de la nacionalidad catalana. No sólo no han aceptado nunca la teoría federal de Pi, sino que no admitían tampoco el particularismo de Almirall, porque la teoría que les ha reunido para todas sus vindicaciones desde las bases de Manresa hasta la fecha, es la del "fet" de Cataluña, que para ellos equivale a la expresión de nacionalidad catalana." (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

La actitud del señor Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA, vocal de la Comisión, se encuentra de acuerdo con el voto particular del señor Blanco, pero como, además, sostiene el criterio de que todos los delitos a que afecta este dictamen, son de carácter político, y que el especial, habría de presentar varios votos particulares, y como no quiere que se le atribuya el propósito de obstruir, desiste de presentar éstos. Lo único que hará será votar el voto particular del señor Blanco, y si se votan nominalmente otros artículos, votar en contra de ellos.

La minoría de A. Republicana

La minoría de Acción Republicana facilitó la siguiente nota: "Esta minoría en su diaria reunión ha acordado entre otros cosas nombrar a los señores Polanco y Coca para la Comisión de Reforma Agraria. Con el fin de orientarse perfectamente en todo lo referente al Estatuto y al problema catalán, el jueves, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos, se reunió en el señor Hurlado, quien informó a este respecto. Igualmente se ha pensado en rendir un homenaje en el día del aniversario del fallecimiento, en recuerdo del señor Martí Lara, que fue uno de los fundadores de Acción Republicana y uno de los que imprimieron mayor impulso a la Alianza Republicana, y a su obra revolucionaria." En la sesión de ayer se discutió el dictamen de Responsabilidades. Después de la sesión, los ministros cesaron un consejo en la sala de ministros del Congreso. El objeto de la reunión fue ocuparse del dictamen del viaje de Maciá a Madrid. El presidente del Gobierno dio cuenta de su entrevista celebrada por la mañana con los diputados catalanes Hurlado, Carner y Companys. Después de breve deliberación, se convino en que bajaran a la estación a recibir a Maciá los ministros catalanes señores Domingo y Nicolau. El señor Maciá estará en Madrid solamente el día del viernes, pues por la noche embarca para el regreso a Barcelona. Será recibido por el presidente del Gobierno en su despacho, donde se hará la entrega del Estatuto, y después el señor Alcalá Zamora invitará a una comida meramente particular al presidente de la Generalidad. El señor Maciá vendrá con su secretario particular, señor Terradellas, y los señores Ventura Gassóis, Puig y Ferrer y Agudé. En su viaje al presidente del Gobierno le acompañarán los diputados de la "Esquerra". La entrega del Estatuto, lo mismo que el viaje del señor Maciá, se hará sin solemnidad espectacular. La entrega se hará en la sala de los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi. En conversación con un diputado federal de los que asistieron a la reunión, nos manifestó que lo que más le había sorprendido era la actitud en que se vio colocarse a los catalanistas, y a su vez, el establecimiento de una línea política y administrativa de Cataluña dentro de la República española, se llegó a un acuerdo entre ambas minorías para gestionar de otros grupos afines la colaboración para una acción común, encaminada a la mejora de la economía política y administrativa de Cataluña, respetando la voluntad regional en aquellos territorios que hayan expresado de una manera democrática y determinante. Para llevar a cabo estas gestiones, se nombró una Comisión, formada por los señores Franchi, Truz, Teoberto, Marial, Hurlado, Carner, Companys y Lluhi."

REUNION DE ALCALDES EN TOLEDO PARA REMEDIAR EL PARO

Acuerdan pedir mayores créditos al Gobierno y celebrar otra Asamblea

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO EN TALAVERA

TOLEDO, 12.—En la Diputación provincial se reunieron algunos alcaldes, presididos por el interino de Toledo, y acordaron elevar al Gobierno un mensaje en el que piden por urgente remedio a la crisis de trabajo.

Manifestación de parados

TALAVERA DE LA REINA, 12.—Los obreros parados han celebrado una manifestación acudiendo al Ayuntamiento para entregar peticiones de ejecución de varias obras.

Un día de haber para los parados

OVIEDO, 12.—Se ha recibido en el Ayuntamiento de esta capital una comunicación del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), proponiendo que todos los funcionarios públicos dejen un día de haber cada seis meses, en beneficio de los obreros parados.

En beneficio de los parados

FERRIOL, 12.—Se ha celebrado una fiesta teatral a beneficio de los obreros parados, organizada por la Juventud socialista. La concurrencia fué numerosa y asistieron las autoridades.

Escándalo en un merendero

VALENCIA, 12.—En un merendero de la playa, cenaron cinco obreros huelguistas, y a la hora de pagar presentaron un papel que decía: "Vale por cinco cubiertos. La Comisión patronal".

La construcción de caminos

VALENCIA, 12.—Han visitado al presidente de la Diputación varias comisiones para pedir el desahucio de Venturo y nuevos caminos y la aprobación con carácter urgente de los proyectos de varias carreteras.

Y cuya definición ya la dió Prat de la Riva. El proyecto de Venturo hubo de combatir el federalismo, como lo han combatido todos los catalinistas, por lo que hay que sorprenderse de que el verbo cívico del movimiento social de la izquierda catalana (el poeta Ventura Gassó) haya dicho en Manresa, al celebrar hace un mes el aniversario de las famosas bases, que los catalanes no eran ni podían ser españoles, sino que únicamente eran catalanes.

Por eso he dicho repetidas veces que la posición con respecto al problema es establecer una política nacional con respecto absoluto de las diversas modalidades de las comarcas españolas, con flexibilidad suficiente; pero con igual energía que permita el desarrollo de un sistema colectivo, del que estamos absolutamente necesitados en España para fortalecer nuestra posición internacional.

O esto, o pactar con la nación catalana reconociendo como quieren los catalinistas que de esta República del siglo XV, en que el compromiso de Caspe determinó una corriente centrifuga de las energías nacionales, no ha pasado el tiempo ni ha ocurrido nada ni se ha verificado nada, que el hecho histórico de España.

Otras notas

Los radicales socialistas

También se reunió la minoría radical socialista. Se trató, entre otras cosas, de los proyectos de aumento de sueldos de las sesiones durante el verano. Acordaron que si el Gobierno se obstina en el propósito de hacer vacación parlamentaria, presentar una proposición urgente en contra por entender que el momento político de España no es propicio para ello.

Los problemas del maíz y del trigo

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Economía Nacional dos instancias, relativas a las cuestiones del maíz y del trigo.

En la primera, exponen que no se debe reducir el derecho arancelario de diez pesetas oro que hoy tiene asignado la importación de maíz, por la perturbación que se ocasionaría a la economía cerealista.

Opinión portuguesa

LISBOA, 12.—Ferreira Castro, enviado especial de "O Seculo" en España, publica hoy una crónica en la que dice que, observando a España desde fuera, se tiene la impresión de que, por esa certeza desaparece apenas traspasada la frontera. Afirma que son pocos en España los adeptos del comunismo, concentrados principalmente en Madrid y que cuenta con simpatizantes entre los intelectuales y la clase media.

La "Acción Popular"

BARCELONA, 12.—Se ha nombrado nueva Junta directiva de la "Acción Popular", que va a realizar una labor intensa. El presidente es el publicista catalán señor Montoliu. Se han nombrado varias comisiones encargadas de cues-

Maciá entregará mañana el Estatuto

Permanecerá en Madrid unos ocho días. Intervendrá en el debate parlamentario sobre las regiones. Bases del nuevo Banco de la Generalidad. Esta le dará la garantía moral y económica

NUEVA ORGANIZACION DE LA "ACCION POPULAR"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—El tema de todas las conversaciones gira hoy en torno de viaje de Maciá a Madrid. Ello resta interés incluso a la gravedad de los problemas sociales. La atención de las gentes deriva hacia ese viaje, lleno de perplejidades y contradicciones. Pocas veces un asunto de Estado ha sido objeto de más detenida deliberación y más discutido. De él se ha hecho un verdadero problema que ha apasionado y dividido en enconada polémica a los diputados catalinistas.

Al fin se va Maciá a Madrid. Pero el viaje que se proyectó, lleno de sonoridad formal, un tren especial y pagando los gastos del desplazamiento a un nutrido grupo de periodistas, será ahora desprovisto de todo alarde exterior, sin estridencias, ni extraordinario, ni periodísticas.

No cabe negar importancia a este viaje. Maciá ejerce, hoy por hoy, el control de Cataluña. Aparte de lo que pueda hacer el sindicalismo, que ya está refulgiendo con sospechosa contumacia que ningún pacto le une con Maciá ni con su partido, la masa catalanista acatará en definitiva lo que Maciá decida. Las gentes se han impresionado demasiado con el Estatuto, aunque en su mayoría desconocen el contenido del mismo, pero ven en él la consecución de las libertades y la panacea de todos los males de Cataluña; entre ellos y de un modo taxativo, el de la cuestión social, que Maciá ha prometido resolver definitivamente tan pronto como el Estatuto sea ley.

Cierto que una amplia autonomía administrativa, acompañada del reconocimiento expreso de la personalidad de Cataluña, satisfará a la inmensa mayoría de los catalanes consentidos.

De ser cuestión de amor propio (derivada de la exigencia por parte del Gobierno, en plebiscito y del referéndum), que el Estatuto se aprobara en su integridad. Una sola modificación de relativa importancia sería considerada por los prohombres de la Esquerra como algo intolerable. Y el rompimiento sería idéntico al que se produciría si el Estatuto fuera rechazado de plano, íntegramente.

Pero precisamente las impresiones que se tienen de Madrid hacen presumir que el Estatuto se aprobará con restricciones. Esto creará un serio conflicto de los hombres de la Esquerra. En las conversaciones que se tienen con el jefe del Gobierno, nadie se decide a adoptar una resolución definitiva. Sólo Maciá tiene autoridad y prestigio popular para adoptar cualquier decisión, bien seguro de que, más o menos gratamente, será aceptada por sus partidarios.

Este viaje de Maciá puede poner fin término a las infructuosas conversaciones que se vienen sosteniendo en Madrid. Maciá puede orientar el problema en forma que sea factible y desaparecer asperezas. En este sentido, el viaje de Maciá a Madrid era indispensable, a juicio de todos, en estos momentos.

Pero, si por desgracia, un grupo de exaltados hiciese víctima al "leader" catalanista de una manifestación hostil, entonces el mal efecto en Cataluña sería deplorable. Tanto que quizá no bastase a mitigarlo la aprobación íntegra, sin rebajas, del Estatuto que hoy comprende las ansias de muchos catalanes.—Angulo

BARCELONA, 12.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó: "No hay otra noticia que la que ustedes saben. Que mañana, jueves, en el expreso de la noche, salgo para Madrid con objeto de hacer entrega del Estatuto al Gobierno."

—¿Hará usted entrega de él al Presidente? —Es lo procedente—contestó el señor Maciá.

—Puede usted decirnos algo acerca del plan de presentación del Estatuto y de su estancia en Madrid? —Pues que el viernes haré entrega del Estatuto al jefe del Gobierno y permaneceré en Madrid unos días por el camino, para tratar de la presencia y por sí al discutir el artículo primero de la Constitución, que trata de las regiones, se pretendiera modificarlo en perjuicio nuestro. También me quedará por sí hay que celebrar alguna reunión o cambio de impresiones y tratar del plan de conducta a seguir, aunque me parece que no haya lugar a ello, pues todo lo tenemos dicho y acordado.

—¿Permanecerá en Madrid mucho tiempo? —No lo creo; el absolutamente indispensable: cinco o seis días, acaso una semana.

—¿Preguntado si pensaba ir a otros puntos, contestó el señor Maciá: Iré a Toledo y al Escorial. Después de haber hablado por teléfono con el señor Alcañal Zamora, y le había comunicado también sus impresiones referentes a las regiones, sobre la aprobación del Estatuto.

El Banco de la Generalidad

BARCELONA, 12.—Acercos de la moción presentada por el consejero de Hacienda al Gobierno de la Generalidad, sobre creación de un Banco de la Generalidad, de que se dió ayer noticia, ya ha facilitado hoy una nota en el sentido de que las bases se crea una entidad bancaria, con la garantía de la Generalidad de Cataluña, que además de realizar toda clase de operaciones típicas bancarias, realizará, respecto a la Generalidad, las mismas funciones que al Estado central, sin invadir, no obstante, el campo de acción que éste tiene señalado y sin perjuicio de los privilegios que el mismo asegura a la ley de Ordenación Bancaria.

La entidad llevará el nombre de Banco de Generalidad de Catalunya. Se solicitará del Banco de España la concesión de las correspondencias en aquellas cabezas de partido donde dicho Banco de España no tenga establecimiento sucursales, a fin de dar participación a los obreros manuales en las actividades del Banco. El importe de ese ahorro popular se dedicará a facilitar la adquisición de valores industriales si no ha habido previamente una inspección que el mismo Banco creará y sostendrá. Estará regido por un Consejo de Administración, en el que figurarán representantes de la Generalidad, entidades económicas y agrícolas.

El Banco tendrá capital mínimo de cincuenta millones desembolsados. Tendrá siempre en Caja el 55 por 100 del importe total de las cuentas exigibles a la vista, un 20 por 100 más en efectivo y créditos a la vista y el resto en valores que se puedan realizar por su valor nominal en un plazo máximo de treinta días. Hará una emisión de acciones de ahorro popular, cuyo importe total será igual a un 25 por 100 del capital total suscrito en acciones ordinarias, a fin de dar participación a los obreros manuales en las actividades del Banco. El importe de ese ahorro popular se dedicará a facilitar la adquisición de valores industriales y a facilitar a los pequeños agricultores las operaciones de crédito que precisen.

Contribuirá el Banco con un 10 por 100 de los beneficios líquidos a satisfacer los gastos de la Generalidad y de las instituciones benéficas que ésta determine. La Generalidad asegura con su solvencia moral y económica, la totalidad de las obligaciones contraídas por el Banco, a cuyo efecto tendrá la máxima libertad de inspección y comprobación de operaciones.

La "Acción Popular"

BARCELONA, 12.—Se ha nombrado nueva Junta directiva de la "Acción Popular", que va a realizar una labor intensa. El presidente es el publicista catalán señor Montoliu. Se han nombrado varias comisiones encargadas de cues-

Una Asamblea de ciegos en Sevilla

Se prohíbe la caza de rebecos en los Picos de Europa

NUMEROSOS ROBOS EN TARRAGONA

Padre e hija mueren carbonizados en un accidente de "auto"

Agresor detenido

ALMERIA, 12.—La Guardia municipal ha detenido por indecible a José Villanueva, autor de un atentado contra el ex alcalde, señor González Eja. En el momento de la detención, abofetó al guardia. Conducido a la Comisaría, se confesó autor de la agresión. Fue encarcelado.

Los alumnos de la Escuela Naval

FERRIOL, 12.—Los alumnos de la Escuela Naval que arribaron a este puerto en viaje de instrucción visitaron hoy detenidamente la factoría naval, recorriendo la grada donde se construye el crucero "Camarinas", acompañados de sus profesores. Al terminar la visita del arsenal, la Constructora Naval les obsequió con un "lunch". Acto seguido, visitaron la base. Esta noche concurrirán a una fiesta que se celebrará en su honor en el Casino. Mañana abandonarán el puerto en el "República", con rumbo a Cádiz.

Nuevo edificio en Gijón

GIJON, 12.—Se ha recibido aquí la noticia de que el Estado ha concedido 100.000 pesetas, que habrán de entregarse por partidas de 50.000 entre este presupuesto y el venidero, para la construcción del nuevo edificio para Escuela de Trabajo, y 11.000 para adquisición de material. La Comisión de la Escuela de Trabajo, encargada de este asunto, ha regresado hoy, satisfecha de su resultado.

Muerto en una agresión

GRANADA, 12.—En la calle de Salamanca, Manuel Gallardo, de 25 años de Linares, acometió a puñaladas a su amante, Asunción Calvo Linde, de veinte años, la cual quedó muy grave. Acudió a defender a la mujer Antonio Pineda, hijo del dueño de la confitería establecida en la misma calle; aquí recibió una puñalada en el corazón, a causa de la cual murió, antes de llegar a la Casa de Socorro.

Entrega de una bandera

LEON, 12.—Se ha celebrado, en el Paseo de San Marcos, el acto de entrega de la bandera tricolor al regimiento infantil de San Fernando. El acto fue ceremonial y ordenado se llevó la antigua bandera, que fué retirada después con los honores correspondientes. Asistieron el gobernador civil, el delegado de Hacienda y personalidades. Acudieron también representantes de la Diputación y Ayuntamiento, y numeroso público. Rindieron honores a la bandera de la escuadra aérea y del depósito de sementales. El acto fué sencillo y breve, careciendo de entusiasmo.

La caza en los Picos de Europa

OVIEDO, 12.—El gobernador civil ha dictado una disposición prohibiendo la caza de rebecos en los Picos de Europa.

Mueren carbonizados

SEVILLA, 12.—Se han tenido aquí noticias de un terrible accidente de automóvil, ocurrido en las inmediaciones de la provincia de Andalucía. Una camioneta, conducida por su propietario Emilio Megias, al que acompañaba su hija, de quince años, chocó contra un árbol de la carretera, y con la violencia del choque se produjo la explosión de la gasolina. Una chispa de la magneto produjo la explosión. El padre y la hija quedaron envueltos en llamas y murieron horriblemente carbonizados, sin que haya sido posible prestarles ningún auxilio. Una patrulla de la Guardia civil que se dio cuenta de lo ocurrido, recogió en unas cajas de botellas, trasladándolos al pueblo. Los restos fueron incinerados en las inmediaciones de la finca.

Asamblea de ciegos

SEVILLA, 12.—Se ha celebrado una Asamblea de ciegos, a la que asistieron más de 50 de esta capital y pueblos de la provincia. Han tratado de las medidas que pueden mejorar su situación y formar una entidad, que se denominará "Asociación de Ciegos de Sevilla", con carácter de entidad de utilidad pública. Entre los reunidos hubo gran entusiasmo y se dieron vivas a su nueva sociedad.

Numerosos robos en Tarragona

TARRAGONA, 12.—Desde hace dos meses son numerosos los robos que se cometen en las casas de campo por toda la provincia, corriendo ya el peligro de las poblaciones. Ha aumentado la frecuencia de un modo tan alarmante que se hace eco la Prensa local.

Se despeña por un terraplén

TERUEL, 12.—En el pueblo de Fuentes de las Ventanas, se hallaba trabajando una finca Jaime Ferrer Sorolla, pesaron Pedro Alguaz Albeza y sus hijos Carlos y Angel, que estropearon los sembrados y se llevaron una caballería. El primero les recriminó por su acto y ellos le insultaron y espolearon a los sembrados y regresó a Alcabón. Volvió luego a Torrijo para entregarse a las autoridades que lo buscaban.

Las subsistencias en Valencia

VALENCIA, 12.—El gobernador ha comulgado las disposiciones de subsistencias, comprobando que se observan las tasas, sobre todo en lo que afecta a la carne, cuyos precios están en conformidad con los que pagan a los pueblos los vendedores. También ha comprobado que las patatas, como algunas verduras, han bajado. Sin embargo, ni el público se enteró, ni disfruta de las ventajas.

Apunado en una discusión

TOLEDO, 12.—En el camino de Alcabón a Torrijo, coincidieron los hermanos Victoriano y Francisco García, empujados por asuntos familiares. Después de discutir, Victoriano apunado a Francisco, que quedó muerto en medio del camino. El agresor lavó las ropas y el arma homicida en el río. Volvió a Torrijo para entregarse a las autoridades que lo buscaban.

La propiedad del edificio del Ayuntamiento

VALENCIA, 12.—Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Terminada la sesión pública, continuó en sesión secreta. En esta última se ha puesto de manifiesto por un concejal la situación económica en que, según sus informes, se encuentra el Banco de Crédito Municipal, que ha sido nombrado consejero el Ayuntamiento de Valencia.

Las fiestas de Valladolid

VALLADOLID, 12.—La Sociedad Deportiva de Valladolid "Cielo excursionista", organiza para el día 20 de septiembre una gran carroza nacional. En dichas fiestas disputará además al campeonato regional de Castilla. Concurrirán en estas fiestas corredores vascos y forasteros. Se concederán numerosos premios, el primero de los cuales con-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Toda la población obrera será desarmada

Desde anoche se practican caches en casi toda España. En Asturias sólo se han recogido cinco mil pistolas. Hoy comenzarán a prestar servicio trescientos nuevos agentes de Policía

"NADIE TENDRA QUE TOMARSE LA JUSTICIA POR SU MANO" DICE MAURA, COMENTANDO LA NOTA DE LA U. G. T.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada. Dijo que en Posadas (Córdoba), al trasladarse unos campesinos, detenidos ayer, en una camioneta a la cárcel de Córdoba los familiares de aquellos quisieron librarse de algunos de ellos, disparando contra el conductor, hiriendo al teniente de la Guardia civil que mandaba la fuerza que los custodiaba. Se practicaron detenciones entre los agresores. La Guardia civil repelió la agresión y aunque hubo algunos disparos, no hicieron blanco en las fuerzas de la Guardia civil. Bujalance y Castro del 150 parecen conjurados, habiendo ordenado a la Guardia civil que no deje salir al campo a los obreros para que no produzcan daños en los cultivos. Creó el gobernador que hoy habrá restablecido la normalidad. También se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de Córdoba, que no había secundada por los sindicalistas. Está el gobernador satisfecho de los ofrecimientos recibidos de todas las clases sociales de Córdoba, las que han puesto a su disposición todos los medios para actuar.

Los patronos de Luena habían firmado unas bases con los obreros para cultivar los olivos. En las negociaciones intervinieron ingenieros y peritos agrónomos y otros técnicos, y las bases eran razonables. Por cada hectárea de cultivo de olivo se habían señalado tres obreros. Como los patronos se negaban a cumplir aquellas bases, el gobernador autorizó al gobernador para que las cumpliera o los meta en la cárcel. El gobernador vendrá a Madrid para convenir en definitiva la vigilancia del campo y llevar al ánimo de los patronos que el Gobierno está dispuesto a garantizarlos y que no retrasen la siembra.

En Zaragoza no ha habido más que un intento de asalto a la Casa del Pueblo. La Guardia civil acudió a tiempo, los socialistas salieron del local para evitar incidentes y la huelga se practicó algunas detenciones. Con esto quedó restablecida la tranquilidad. La casa de los socialistas abrió sus puertas, todo está tranquilo y el gobernador cree que hoy no habrá huelga general, a pesar de que se hubieran estado tomadas todas las medidas para imponer el orden por la huelga sería ilegal.

Respecto a Oviedo, han llegado a la cuenca minera de Asturias varios elementos extranjeros, casi todos catalanes, y de Madrid. He dado orden de que detengan a todos e inmediatamente sean conducidos unos a Madrid, y a Cataluña los catalanes. Entre los de Madrid parece que está Bulljós, que como está reclamado por la Dirección de Seguridad, está a disposición de ella y espero que allí quede todo despejado. Además, han empezado en Asturias los caches y registros con resultado. Hasta ahora se efectuaron en La Felguera, Gijón y Oviedo y van recogidas cinco mil pistolas.

En Bilbao hay tranquilidad completa. Hace dos horas que llegó el gobernador y me ha dicho que se efectuó el entierro de las víctimas de los pasados días de los incidentes. En las calles no se encuentran comunistas. Tampoco se ven grupos y anoche ha empezado la batida de recogida de armas en todos los sectores, incluso los socialistas.

Hay que ir al desarme de la milicia de Lerma. He leído la nota de la Unión General de Trabajadores. Me excita la situación de alarma en que están en muchas poblaciones en que los consta que están armados los sindicalistas. Yo a eso digo que en los instrumentos que el Gobierno tiene en algunos hay defectos, y me refiero a la policía, que es insuficiente a pesar de lo cual desde hace varios días está dedicada a estos fines de recogida de armas. Además de los sitios antes citados, también se han recogido muchas armas en Logroño, Estorbo, Bilbao y Andalucía. Como la dificultad estaba en la poca policía, he hablado con el director general de Seguridad, y a partir de mañana (por hoy), practicarán servicio de recuentos policíacos más que salen de la Escuela, donde acaban de terminar sus estudios. La Guardia civil no puede actuar en los caches de la calle con uniforme y de paisano no tiene, con arreglo al reglamento muy suficiente autoridad. También me hace la impresión de que el gobernador se asegura que mientras esté aquí, no fallará la autoridad ni habrá necesidad de que nadie se tome la justicia por su mano.

Después habló el señor Maura de que exista un problema de gobernadores, pues así como los hay con gran energía y espíritu, en cambio otros, por proceder del campo político, no dan el rendimiento necesario, y entiendo—agregó—que hay que ir a que el gobernador sea un funcionario de la Guardia civil que no se ocupe de la cuestión de orden público, que debe asumir en toda España una especie de prefecto, el que a su vez se debe entender para estas cuestiones con los comités de las provincias. Maura anunció finalmente el señor Maura que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores, que alcanzará a unas siete provincias.

Respecto a la actuación de los gobernadores, es probable que el ministro hable en la Cámara y exponga con claridad todo lo que ocurre en sus funciones, así como los males que se causan con el sistema político de nombrarlos.

Vigo contra el Estatuto

VIGO, 12.—El Ayuntamiento de Vigo ha acordado por unanimidad, en la sesión celebrada hoy, declararse contra el Estatuto autónomo gallego, aprobado en la Asamblea de La Coruña.

En la misma sesión se leyó una salutación del Ayuntamiento catalán de Cornellá, redactada en gallego, al Ayuntamiento vigués. "Tantos concejales pidieron que se tradujese al castellano por no interpretar bien el gallego, por lo que tuvo que hacerse la traducción.

La exportación de frutas

VALENCIA, 12.—El Circuito frutero ha celebrado una reunión para tratar de la próxima campaña naranjera. Los exportadores naranjeros de las provincias de Castellón y Valencia acordaron no hacer este año compras de frutas a ojo, sino todas por arbores. A este acuerdo se han adherido también los exportadores de Murcia.

Huelga resuelta

MALAGA, 12.—Después de extensa conferencia del delegado del Ministerio de Trabajo con los patronos de la industria Malagueña, ha quedado resuelto el conflicto, admitiéndose a los obreros despedidos. El trabajo se reanuda pasado mañana.

La mujer de Rada se lleva a su hijo

Este estaba con la esposa del comandante Franco

SAN SEBASTIAN, 12.—En el Juzgado de Iruña ha presentado una denuncia la esposa del comandante Franco, manifestando que la mujer del mecánico Rada, separada de éste, le ha quitado un hijo de Rada y de él había permitido a la madre que lo viera unos momentos y que diese con él un paseo, aprovechando lo cual, la mujer de Rada tomó un automóvil y desapareció con la criatura que tiene tres años y medio. El Juzgado no ha podido admitir la denuncia, porque la esposa de Franco no pudo exhibir ninguna autorización de Pablo Rada para tener en su poder al chiquillo.

En el siglo XVIII, el Arzobispo Mayor constituyó y a fallecimiento una fundación para enseñanza de doncellas, fundación como patronos, a más de otras personas, el Ayuntamiento y el Prelado de la diócesis. Entre los bienes pertenecientes a dicha fundación se encuentra parte del solar en que se ha construido el edificio del Ayuntamiento, entre las calles de la Sangre y del Arzobispo Mayor, en cuyo edificio está también instalada la Normal de Maestras y Maestros desde su creación. Apoyándose en este edificio, ya viejo, empezó el Ayuntamiento a construir el nuevo Palacio Municipal, que ha sido terminado, donde con más amplitud ha podido instalarse la mayoría de sus oficinas. Y ahora ha sido presentada en el Centro correspondiente una solicitud para que por el Ayuntamiento y la Escuela Normal se devuelva la parte del edificio que se arrendó a la escritura fundacional en respuesta a la Fundación del Arzobispo Mayor, con objeto de poder nuevamente dedicarlo los patronos al fin para que se usen.

Por algunos concejales se expuso la conveniencia de que, caso de llegarse a entablar gestiones para solucionar esta cuestión, el Ayuntamiento podrá ofrecer la cantidad de un millón quinientas mil pesetas. En consecuencia, el Ayuntamiento se construya una escuela normal, quedando el local que hoy ocupa esta dentro del Ayuntamiento de la propiedad plena del mismo.

Las fiestas de Valladolid

VALLADOLID, 12.—La Sociedad Deportiva de Valladolid "Cielo excursionista", organiza para el día 20 de septiembre una gran carroza nacional. En dichas fiestas disputará además al campeonato regional de Castilla. Concurrirán en estas fiestas corredores vascos y forasteros. Se concederán numerosos premios, el primero de los cuales con-

La propiedad del edificio del Ayuntamiento

VALENCIA, 12.—Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Terminada la sesión pública, continuó en sesión secreta. En esta última se ha puesto de manifiesto por un concejal la situación económica en que, según sus informes, se encuentra el Banco de Crédito Municipal, que ha sido nombrado consejero el Ayuntamiento de Valencia.

La propiedad del edificio del Ayuntamiento

VALENCIA, 12.—Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Terminada la sesión pública, continuó en sesión secreta. En esta última se ha puesto de manifiesto por un concejal la situación económica en que, según sus informes, se encuentra el Banco de Crédito Municipal, que ha sido nombrado consejero el Ayuntamiento de Valencia.

Dos sobrinos de Menocal

Próximo aumento de las tarifas ferroviarias francesas

Los ferrocarriles franceses

PARIS, 12.—A consecuencia de la crítica situación de los ferrocarriles franceses que pierden diariamente seis mil libras esterlinas, se ha decidido reorganizar estos servicios. Se cree que las tarifas actuales sufrirán un aumento de 25 por 100.

La revisión de las deudas de guerra

LONDRES, 12.—Telegrafían de Washington al "Times", que tanto en Washington como en Nueva York y en los círculos bien informados, se dice que, cualesquiera que sean los procedimientos a seguir o la lentitud de los medios que se empleen, los Estados Unidos acabarán por admitir este año que las reparaciones y las deudas de guerra no son de dos partes de un mismo problema, que es tiempo de proceder a una revisión fundamental de este asunto y que la situación no admite mucha espera.

La Escuadra portuguesa

LISBOA, 12.—La ejecución de la primera parte del programa naval ha hecho necesario el aumento de efectivos, para lo que se ha abierto un concurso entre voluntarios. Para la incorporación de 300 hombres se han presentado 2.860 candidatos.—Correia Marques.

La criminalidad inglesa

LONDRES, 12.—El "Daily Telegraph" dice que las noticias que se reciben de Washington hacen prever que al regreso a América del señor Stimson el próximo mes de septiembre, la cuestión de la revisión de las deudas de guerra será seriamente discutida, en una conferencia que celebrará el presidente Hoover, los jefes de grupo del Congreso y el secretario del departamento de Estado.

Cajero asesinado en Glasgow

GLASGOW, 12.—El cajero de un importante Banco de ésta ha sido hallado asesinado esta tarde en su despacho. Practicado un registro en la oficina, se vió que de la caja habían desaparecido 1.500 libras.

Las Bolsas alemanas

BERLIN, 12.—Después de unas conversaciones con los peritos, el ministro prusiano de Comercio ha decidido que cuando se proceda a la reapertura de las Bolsas de Valores no se admiten a la cotización las operaciones a plazo o sobre valores de cotizaciones variables. Las negociaciones con los círculos económicos interesados se celebrarán en los próximos días para tratar de dicha reapertura.

Amenazas en Berlín

BERLIN, 12.—Numerosos comerciantes de las barriadas obreras han recibido comunicaciones anónimas, invitándoles a poner en sus vidrieras carteles anunciando que están dispuestos a facilitar gratis mercancías a obreros sin trabajo y amenazándoles con el saqueo de las tiendas, en caso de negarse a ello.

Envenenan a los caballos del Ejército checo

PRAGA, 12.—Se ha descubierto el envenenamiento de millares de caballos de los regimientos de Caballería y Artillería en varias guarniciones de Checoslovaquia. En los primeros momentos se había creído en una epidemia, pero hoy se descubrió alguna cantidad de veneno en el pienso.

Veraneo y curación en SOLARES

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTIVOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. Donde hallará usted mayor reposo y tranquilidad, clima sedante, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo.

BALNEARIO DE SOLARES

cuarenta minutos de Santander por ferrocarril. Razón: Reina, 45. Madrid. Es un diario nuestro.



Todos me dicen: Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte? —Sencillemente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Los comerciantes que han recibido los anónimos son, en su mayor parte, carniceros y panaderos, y se han dirigido a la Policía en demanda de protección especial, que inmediatamente les ha sido concedida.

Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

cados en secciones. En ellos encontrarán diversas ofertas interesantes

Advertisement for 'LA FIESTA DEL DIABLO' featuring Carmen Larrabetti and Cine San Carlos. Includes text: 'REESTRENO RIGUROSO', 'Hoy jueves, en el Cine San Carlos', 'Film PARAMOUNT totalmente hablado en castellano', 'Tony d'Algi'.

Información comercial y financiera

RADIOFONIA Santoral y cultos

EL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA SE FIRMARÁ EN BREVE

Exposición - protesta del Prelado de Orense

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (61.25), 61.25; E (61.25), 61.25; D (61.25), 61.25; C (61.25), 61.25; B (61.25), 61.25; A (61.25), 61.25; G y H (61.25), 61.25.

PROGRAMAS para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

Lo aseguró ayer el ministro de Economía, Alcalá Zamora habla de la reforma agraria. Se suprime la Subdirección de Obras públicas. Reunión de los delegados españoles que irán a Ginebra.

España ha sido ofendida, como no lo había sido nunca, en su religiosidad

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie A (83.75), 83.75; B (83.75), 83.75; C (83.75), 83.75; D (83.75), 83.75; E (83.75), 83.75; F (83.75), 83.75; G (83.75), 83.75; H (83.75), 83.75.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO SOBRE ORDEN PUBLICO

Decretos anticonstitucionales y violadores del Concordato

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.—Serie A (85.75), 85.75; B (85.75), 85.75; C (85.75), 85.75; D (85.75), 85.75; E (85.75), 85.75; F (85.75), 85.75; G (85.75), 85.75; H (85.75), 85.75.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El acuerdo comercial con Francia

El Prelado de Orense, doctor Cerviño, ha dirigido al presidente del Gobierno provisional la siguiente Exposición protesta:

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.—Serie A (85.75), 85.75; B (85.75), 85.75; C (85.75), 85.75; D (85.75), 85.75; E (85.75), 85.75; F (85.75), 85.75; G (85.75), 85.75; H (85.75), 85.75.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El Presidente y la reforma agraria

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie A (85.75), 85.75; B (85.75), 85.75; C (85.75), 85.75; D (85.75), 85.75; E (85.75), 85.75; F (85.75), 85.75; G (85.75), 85.75; H (85.75), 85.75.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

Trece comunistas detenidos

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

BONOS ORO.—Serie A (179), 177; B (179), 177.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El director de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas que de madrugada, cuando se encontraban en un puesto de refrescos del paseo del Prado, se le acercó un individuo que se presentó como un comunista.

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

AXUNTAMIENTOS.—Madrid, 1868 (97), 97; Mejoras Urbanas, 1243 (83), 83.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

ACCIONES.—Banco España (519), 519; Chade, A. B. C. contado (592), 590; Unión Eléctrica (149), 149; Telefónica, preferentes (100.50), 100.50; Renta, portador (64), 64.50; fin corriente (64), 64.25; Española Petroléos (27), 26; Andaluces (20), 17; M. Z. A. contado, (183), 194; fin corriente (193), 194; Norte, contado, (310), 275; fin corriente, 275.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

OBLIGACIONES.—Sevilla, noventa (95), 95; Trasmisión, 1920 (89), 89; Norte, quinta (58.50), 58.50; Esp. 6 por 100 (91), 91; Alicante, prima (247), 240; fin corriente (175), 175; Azucarera, 5.50 por 100 (96), 92.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

MONEDA

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

Table with 3 columns: Moneda, Día 11, Día 12. Rows include Francos, Suizos, Belgas, Libras, Dólares, Marcos oro.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

BOLSA DE BARCELONA

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

BOLSA DE PARIS

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

BOLSA DE LONDRES

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

NOTAS INFORMATIVAS

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

Suspensión de pagos en Rumania

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El Banco de España se hace a 519, sin variación, y no se registran más operaciones en el mercado exterior.

PROGRAMAS para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

El ministro de Economía recibió a los periodistas para entregarles la siguiente nota:

Se extiende la sublevación en Cuba

Una derrota de los insurrectos en Pinar del Río y una victoria en Santa Clara. El Gobierno ha enviado refuerzos a esta provincia. Se dice que también está sublevada la Escuadra

HABANA, 12.—Cerca de Los Palacios ha habido un encuentro entre las fuerzas gubernamentales y un destacamento de insurrectos.

En el encuentro, que ha sido muy duro, ha resultado muerto el general Francisco Peraza, héroe de la guerra de la Independencia, que mandaba las fuerzas revolucionarias.

HABANA, 12.—Se confirma la muerte del general Francisco Peraza en un encuentro con las fuerzas gubernamentales cerca de Los Palacios.

El general Francisco Peraza era el jefe de los revolucionarios de la rebelión del Pinar del Río y su muerte se considera como una gran pérdida para los revolucionarios. Las noticias recibidas en La Habana sobre el encuentro de Los Palacios dicen que el número de bajas sufridas por los rebeldes son 14 muertos y 19 heridos.

Santa Clara, en poder de los rebeldes

HABANA, 12.—Las noticias sobre los últimos encuentros entre las fuerzas gubernamentales y rebeldes son algo contradictorias, pues ambos bandos se atribuyen victorias respectivamente.

Se afirma que un destacamento compuesto por trescientos rebeldes se apoderó de la ciudad de Santa Clara ayer por la noche. En la toma de la ciudad, según esta información, las fuerzas gubernamentales tuvieron treinta muertos. El número de prisioneros hechos por los rebeldes es de veinticinco.

¿La escuadra, sublevada?

LONDRES, 12.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que una censura rigurosa impide obtener datos concretos acerca de las numerosas batallas que las tropas adictas al presidente Machado están librando contra los revolucionarios cubanos.

Según otras noticias, parte de la flota se ha unido a los rebeldes.

Un acorazado, cuya tripulación parece haber hecho causa común con los sublevados, sigue a la vista de La Habana, y otros dos buques de guerra se encuentran no lejos del puerto.

Informes oficiales

HABANA, 12.—El Gobierno calcula que en los disturbios registrados durante los últimos cuatro días en diversos puntos de Cuba han resultado treinta y seis personas muertas y cincuenta y tres heridas.

Según estos informes, las fuerzas del Gobierno han tenido sólo dos muertos y han hecho ciento cincuenta prisioneros. Han sido enviados a Santa Clara ciento cincuenta soldados federales para que refuerzan a las tropas del Gobierno, que están en lucha con los elementos rebeldes.

Impresión de EE. Unidos

WASHINGTON, 12.—Entre los revolucionarios cubanos reina un gran entusiasmo por las noticias que se reciben de Cuba y la proclamación de la ley marcial en toda la isla.

Las noticias de Cuba son hoy francamente alarmantes y demuestran que la sublevación se ha extendido a todo el

pais o ha estallado en casi todas las provincias. El primer día no se citaban más combates que el de la Policía con los conspiradores en La Habana; la guardia cívica asaltó al centro en que se reunían los conjurados, mató a tres de ellos, hirió gravemente a otros y se apoderó de armas y municiones en cantidad. Hubo otro combate en Guanabacoa, pero el telegrama no daba detalles, salvo el número de muertos, que permitieran saber si se trataba de un choque producido por la huelga o de un incidente más de la lucha política emprendida. La rebelión parecía circunscrita a la provincia de La Habana, y el Gobierno debía tener la misma impresión, puesto que el estado de guerra se declaró sólo en esa provincia.

Pero el martes las noticias oficiales señalaban chispazos de rebelión en la provincia de Oriente, es decir en el lugar indicado por la Policía yanqui como centro de desembarco de las armas y los insurrectos reunidos en Norteamérica. Al mismo tiempo se anunciaba que el cañonero "Baire" se había pasado a los rebeldes y que el ex presidente Menocal había desembarcado para dirigir la insurrección. Se habla también de encuentros en otros lugares de la isla, pero sin dar precisiones, de modo que esos combates podían ser como los que fabricaban desde Hendaia algunos corresponsales precipitados.

Hoy ya no puede dudarse. El Gobierno canta victoria en Los Palacios, en la provincia de Pinar del Río, al lado opuesto del que hasta ahora se creía el foco de la conspiración—Oriente—. Los informes oficiales dicen que ha perecido el jefe de los revolucionarios, general Peraza, y que los grupos insurrectos han tenido bajas numerosas. En cambio, los rebeldes se han apoderado de Santa Clara, en el centro de la isla, y han hecho—dicen—30 muertos a las tropas gubernamentales. El Gobierno confiesa implícitamente la derrota al anunciar el envío de refuerzos a esa provincia.

Dejamos a un lado el resto de las noticias no confirmadas sobre sublevación de la Marina y encuentros en otros lugares de la isla, que no se precisan. No han llegado más informes sobre la actividad de Menocal. De todos modos, la situación del presidente es comprometida, aunque venza a los revolucionarios. La prueba de ello está en las noticias llegadas últimamente por correo. Se da como cierto que Machado abandona el Poder con toda certeza en 1932, porque ha aceptado ya las proposiciones de reforma constitucional, pero además se asegura que pedirá unos meses de vacaciones dentro de poco. Quiere—dice—dar así las máximas garantías de imparcialidad electoral, pero la verdadera causa debe ser el convencimiento de que su posición es insostenible.

R. L.

EL ESTATUTO DE LAS LENTEJAS, por K-HITO



"Si lo quieres, lo tomas, y si no, lo dejas".

La apostasía de la raza blanca

Son conmovedoras estas playas del Sur, mansas, sencillas, un poco catedráticas, que, cada día más, quieren imitar a sus bravas y mundanas compañeras del Norte. Sienten hacia ellas un poco de envidia. Aquéllas son las playas de los ministros, los políticos y los marqueses; éstas son las playas de los labradores, los funcionarios de segunda categoría y los catedráticos de Institutos locales. Oyen embobadas las cosas que el viento norte les cuenta de sus aristocráticas rivales y quisieran imitarlas. Se esfuerzan artificialmente por ondular sus aguas azules, levantan unos ricitos de espumas cursis y pedantes, y ensueñan a los visitantes que, si se les dice con ingenua ufania: "¿Eh? ¿Qué tal la "gaita"? Pero el viento norte, mundano, corrido, conoecedor de tierras y ciudades, prosigue con displicencia su camino, silbando entre dientes: No es así; no es así...

Y así va llegando todo. Ya en las terrazas de los balnearios, bajo las ingenuas marquesinas de listas azules o verdes, se toca el "jazz", se baila en albornoz... y hasta se bebe "wiskey". Yo aseguro al lector, que merece un viaje desde donde sea, el venir a ver un labrador de Osuna o de Lebrija, bebiendo "wiskey". Y luego, los baños de sol... Todo a lo largo de la playa, como cumpliendo el rito cruel de una religión nueva, las esmeraldas del sol entregan sus brazos y sus escotas, untados de aceite de coco, al fuego estival. Toda la población veraniega femenina tiene la piel ennegrecida, tostada, achicharrada por el típico y folletinesco sol de Andalucía. No cabe caso más clásico de traducción violenta de usos exóticos. ¡Andalucía, viene, lleno de secretos, de Ostende y de Biarritz. No; por más que hagan, el traje mundano y cosmopolita, se les despega un poco a estas playitas del Sur, mansas, ingenuas, floridas sus riberas de niños, labradores y catedráticos de Instituto.

LA HERMANA DE BENEDICTO XV ENFERMA GRAVE Estalla una bomba en el Consulado italiano

ROMA, 12.—Se halla gravemente enferma en Venecia la condesa de Pérsico de la Chiesa, hermana de Benedicto XV. Su Santidad le ha enviado la bendición.—Daifina.

PITTSBURG (Pensylvania), 12.—Ayer hizo explosión una bomba, junto a la fachada del edificio que ocupa el Consulado italiano.

Pero, poco a poco, los ritos y las modas de las playas norteñas van llegando, lentos y retrasados, a sus aristocráticas compañeras del Sur.

Ya en una playa ha aparecido el "mañot". Uno nada más. Se ha hablado de ello en los cafés, en los casinos en el Gobierno civil y en la Comandancia de Marina, como si hubiera aparecido una ballena. El que llega, por primera vez, a la playita, ve en un rincón un pelotón apretado formado por varios baheros, dos o tres guardias, algunos señores graves y muchos estudiantes de segunda enseñanza. El recién llegado suele preguntar: ¿Qué ocurre allí? ¿Una riña, acaso? Pero el "iniciado", el veraneante que lleva algún tiempo en la playa, contesta con suficiencia y despreocupación elegante: —No; debe ser la del "mañot".

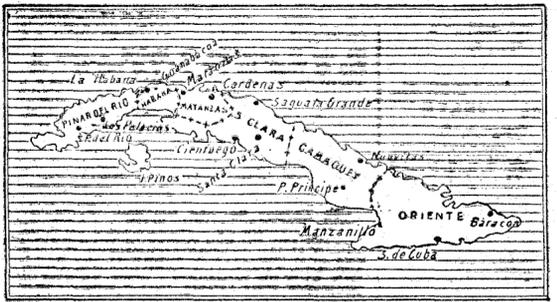
Y es que ello es un signo de la hora, más profundo y significativo quizás de lo que muchos creen. Porque cada veraneante en particular se cree, de buena fe, que se da su "baño de sol" por capricho o por prescripción médica. Pero en realidad estas actitudes ocultas de cada una generación tienen raíces y motivaciones más hondas. El "baño de sol" no es una medicina ni un capricho más; es el rito profundo de una generación que se ha empeñado en ennegrecer por dentro y por fuera. Es un fenómeno parejo al triunfo del "jazz-band" y del arte negro. Sobre las bahistas de sol pesa aun sin darse ellas cuenta, la lejana influencia de Josefina Baker. Pesa la sugestión de nuevos modelos de estética y nuevos tonos de civilización. El "baño de sol", con ansias de tostarse la piel, es un signo más de la apostasía de la raza blanca: de "la decadencia de Occidente".

A mí, al ver esas largas filas de bahistas de sol, africanizando su piel, me parece que sobre ellas, además de la piel, están ardiendo, como sobre las pías de un quemadero, muchas cosas venideras, que son toda una civilización: los ritmos viejos, los cánones clásicos, la gracia de Mozart, la claridad de Descartes, la inteligencia de Valéry... ¡Los endecasílabos, en fin, de Garcilaso, en el tor del cutis de Pierida, "más blanco que la leche"! Tengo miedo por la vieja Europa, madre de claros varones, a quien Júpiter prometió, si le era fiel, el centro del mundo. Porque se empieza ennegreciendo la música y el baile; se sigue ennegreciendo el cuerpo... y se puede acabar ennegreciendo el alma. Todavía el sol africanizante está a flor de piel. Pero dejad que el baño se prolongue un poco, que entre el sol más adentro... ¡y todo estará perdido!

Siento haberme puesto pedante, cuando no se trataba más que de hablar un poco de las ingenuas y azules playitas del Sur. Pero es que, al ver avanzar en ellas la ola negrífila, no he podido contener mis deseos de decirles, mitad oración y mitad reproche, estas palabras: —Y es posible que vosotras también playitas de Tartessos, seáis apostatas de la más antigua civilización del mundo. Vosotras, que habéis envejecido sin perder vuestro buen aire clásico, no chachéis, por Dios, a última hora. Recordad a vuestros viejos poetas griegos, latinos y árabes y cristianos. Pensad que sobre vosotras pesa la responsabilidad de toda una tradición literaria, y comprended que no es posible, después de tantos siglos de elaboración, dejar a estas alturas, jubiladas e inservibles, todas las viejas y clásicas metáforas de la azucena, el alcanfor, la nieve, la leche y la luna!

José María PEMAN.

Advertisement for 'MOLINOS para todos los usos' (Mills for all uses) by MATHIAS GRUBER. Includes a large illustration of a mill and smaller icons of various mill types. Text: 'Catálogo gratis. 240 modelos diferentes. 1 molino para cada molienda. Siempre más de 1.000 molinos en existencias. Cualquiera que sea su problema de molienda, consútenos.' Address: S. Mamés 33, Ferraz 8, Tel. 14247, Tel. 36625. Dirección postal: Apartado 185, BILBAO.



Folleto de EL DEBATE

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA (NOVELA)

XI

LA VUELTA DE RUY ORGAZ

Esa misma noche avisaron a fray Ramón. Dormía en una choza, cerca de la empalizada, y tenía pared por medio la capilla, construida, como todas las casas del lugar, con pajas y barro, al estilo indio.

Un lamparita de aceite ardía perpetuamente delante del Santísimo, guardado en un tabernáculo, que labró Pedro Barba, con maderas de la región, porque el fraile quiso que con la primicia de los bosques americanos se honrase al Creador. Y nunca pasaba él por allí sin rezar un avemaría o adorar a su Dios con una reverencia. Al saber que lo llamaban para disponer a bien morir a un prisionero, se llenó de pesadumbre y corrió al pobre altar, que era la fuente de las mis-

ricordias, se puso de hinojos y se sumergió en el insondable mar de la oración.

Había dejado entornada la puerta de la capilla, por donde entraban oleadas del mojado viento.

De repente la puerta se abrió, se oyó tropel de mucha gente, alboroto y ruido de armas, y alguien, como una tromba, penetró en la obscuridad del sagrado recinto.

—¡Asilo, asilo!—gritaba aquel hombre, que se abrazó desesperadamente a una esquina del altar. El flaco fulgor de la mariposita de aceite le daba en el rostro y el fraile reconoció al que debía preparar a bien morir.

Román Granado, poco después que salió Gaboto, y mientras aguardaban a su confesor, en un descuido de los alabarderos, logró escaparse del cuerpo de guardia, y se perdió en las tinieblas antes que lo cosieran a flechazos, y saltó la muralla, por el lugar donde estaba su propia garita, y se arrojó al agua y cruzó a nado el angosto brazo del Carcarañá.

No lo embarazaba el peso de las armas, pues lo habían despojado de ellas; pero sus guardianes, que lo seguían pisándole los talones, iban cubiertos de hierro y para salvar el río tuvieron que buscar una canoa, con lo cual dieron espacio a penetrar en la aldea y llegar a la iglesia, en que se refugió, como un naufrago que se ase de una tabla.

Existía en aquellos tiempos el derecho de asilo concedido a las Iglesias. Un criminal que llegara a tocar el altar era tan inviolable y sagrado como un rey. Podrían cercarlo en su refugio y dejarlo perecer de hambre, pero nadie osaba poner la mano sobre él.

Levantóse el mercaderío junto con la llegada de sus perseguidores y de buen golpe de gente, atraída por el tumulto y la algazara. Había escapado la lluvia y no debía de andar lejos el alba. Acudió el mercaderío a la entrada, temeroso de que la soldadesca violara las sagradas leyes.

—¡Deteneos!—exclamó enérgicamente cerrándole el

paso.—¡No profanéis la casa del Señor! ¡Este hombre me pertenece!

Detuviéronse en efecto los soldados, impuestos por la majestad de aquel blanco fantasma. Ni siquiera se animaron a pisar el umbral y enmudecieron todos, temerosos del anatema que podía arrojársela aquella mano consagrada.

Y se escuchaba la voz de Román Granado: —¡Asilo, asilo! —Tú no te apartes de aquí—dijo fray Ramón, y salió de la iglesia, cerrando la puerta detrás de él. —¡Maldito sea el que por servir a los hombres sea osado de violar las leyes de Dios!

Los soldados abrieron paso y él se encaminó hacia la nave capitana. Seguía Espigado, que iba rezando en alta voz: —¡Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo!...

—¡Miserere nobis!—concluyó el fraile.—¡Quédate en tierra tú! ¡Bien se me alcanza, por el tufo de tu aliento, que has pasado la noche bebiéndome el vino que guardo por más seguridad en la alacena del fuerte!

—¡Una gota y nada más, padre mío, ¡y fué de zumo de algarroba!

—¡A ti debían de ahorcarte, por embustero y ladrón!—repuso el fraile arremangándose los blancos hábitos, porque habían llegado a la planchada.—¡Quédate!

Obedeció Espigado y fray Ramón subió al puente de la "Estrella de San Lúcar", dióse a conocer del oficial de cuarto y permitióle llegar a la cámara del capitán general.

Gaboto era un hombre que ponía la obligación de la disciplina por encima de todo interés y clemencia. Amargábase el disminuir de un soldado sus escasas tropas, y no siendo sanguinario ni vengativo, habría preferido perdonar a aquel hombre; pero su delito era de los que él nunca perdonaba.

La elocuencia del fraile estrellóse contra la severa impasibilidad del viejo marino.

—No tema vuestra paternidad; no lo cogeré en sagrado, ya que tuvo la agudeza de buscar ese refugio. Pero mandaré cercar la iglesia con mis tropas, noche y día, y allí morirá, como un lobo en el cepo.

Era lo más que hubiera conseguido fray Ramón, si un suceso inesperado y provincial no llegara en su apoyo.

Comenzaba ya a aclarar. Un viento del sudoeste había roto los vendales de la tormenta, y enjugaba el follaje del bosque y oreaba los pajonales.

Pifanos y tambores daban ya la alborada, desde el puente de las naves y en los cuarteles de tierra. Despertaba la tropa y se animaba el campo. Un piquete de alabarderos rodeó la iglesia, para que Román Granado no se escapara, y un pregón anunció las órdenes del almirante: "Pena de la vida al que penetre en su recinto o alcance vituallas al prisionero. Ni una migaja de pan, ni una gota de agua."

Solamente el mercaderío tendría permiso para entrar en ella a reservar al Santísimo o a confesar al moribundo, cuando fuera el caso, y a darle la unción; mas debía guardarse de socorrerlo en otra forma. —¡El infeliz morirá antes de los ocho días!—decían las mujeres frente a la puerta cerrada; y horaban las unas y se lamentaban a voz en cuello las otras, esperando conover con sus gritos al capitán general.

La batahola acabó por fastidiarlo y llamó al pregón y le mandó anunciar cien azotes al que se aproximara a la iglesia o horara la azote de Granado.

Con esto quedó la plaza en silencio, hasta que en el puente de la capitana se oyó la voz de Urraca Moreno.

—¡Lucía, una nave! ¡dos naves! ¡mira al Sur!

Alegría y sobresalto atropellábase en las palabras de la joven. Pensaba que fuesen las naves por ella esperadas de tanto tiempo atrás, que se presentaban en pleno día, porque traían despachos del emperador, privando a Gaboto del gobierno de su armada y de su colonia.

La ilusión de Urraca sólo duró un momento. A su grito el vigía descubrió las naves, cuyas velas hincha-

das por el buen viento, parecían rayar el resplandeciente espejo del río; y los que eran entendidos en achaques de mar y tenían buenos ojos, dijeron: —¡Un bergantín y una gaicota! ¡No pueden ser sino los de Ruy Orgaz!

Faltóle el color a Urraca al oír un anuncio que era como una sentencia de muerte. Habíase cumplido el plazo que le fijara el brutal y enamorado piloto. No era, pues, su amado el que venía a libertarla, sino el esposo que le destinaban la pasión de aquel hombre y la soberana voluntad del veneciano.

Lucía Miranda ignoraba sus razones y se alegró pensando que sería buena ocasión para intervenir en favor de Román Granado, y voló con la noticia.

—¡Abrícias, señor capitán general! ¡Por la alegría que vais a tener os pido una gracia!

—¡Hablad, señora!—dijo Gaboto levantándose del taburete.

Y como oyese los gritos del vigía y las aclamaciones de los marineros, su frío semblante resplandeció de regocijo.

Al primer vistazo reconoció las naves de Orgaz y por lo airoso de su arboladura y lo bien concluido de su casco, juzgó que su piloto había realizado maravillosamente la obra.

—¡Hablad, señora! ¿Qué pedis por las abricías? ¡Buena ha sido, en verdad, la nueva, y no he de regatearos nada!

—¡Os tomo la palabra, señor capitán general! Y para que nadie tenga penas en día como éste, os pido la gracia para el hombre que habéis condenado.

—¡Fruñció el ceño Gaboto, pero ella no le dió tiempo a negarse.

—¡No me digais que no, después de haberme dicho que sí!

Era tan bello el semblante y tan dulce la voz y tan radiantes los ojos, que ni el austero veneciano logró resistir a su influjo.

(Continuará)